

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la Provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

¡TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO!

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

La escuela utilitaria ante la falta de trabajo

La información que ha publicado recientemente un ingeniero, M. F. Mauvezin, director de la Oficina de Orientación profesional del Sudoeste de Francia, con el título "¿La escuela prepara a los niños para encontrar trabajo?" me ha preocupado obsesionalmente, porque me ha parecido trasunto vivo de una realidad española, observada y referida para estudiada y meditada por españoles. ¿Quién de nosotros no ha conocido alguna vez la tribulación de un padre que no sabe qué hacer con su hijo, escolar juicioso y aplicado, ganador de diplomas y de premios? ¿Y quién no conoció el estupor de uno de estos muchachos que al salir de la escuela no se sienten capaces para emprender su lucha con la vida, advirtiéndolo su falta de preparación para todo servicio útil y todo trabajo remunerado?

Hace treinta años se advirtió ya, en el comienzo de las dificultades económicas que contribuyeron al mundo, esta insuficiencia de la escuela. Su misión tradicional había sido enseñar; meramente enseñar al niño los elementos de la cultura, que se reducían con una expresión gráfica en la frase: "lectura, escritura y las cuatro reglas". Bastaba este saber para muchedumbre de hombres y aún parecía excesivo para las mujeres.

Se advirtió más tarde, cuando comenzó el apostolado de Pestalozzi, que la escuela había de prestar un servicio mayor; había de educar al niño; había de preparar al ciudadano; había de formar al hombre. Y se llegó, en este perfeccionamiento de la ciencia pedagógica, a hermanar en la escuela el culto de la fuerza en la gimnasia y los deportes, como en la antigua Grecia, con el aprendizaje de elementos de todas las varias ramas de la cultura. Sin embargo, el niño perfecto que estas escuelas preparaban, trasplantado a la vida, era un hombre deficiente. Al menos, había un doloroso período de adaptación, en que las realidades sociales desolaban y desvastaban el alma de cada joven, sugiriéndole la idea de que en la escuela se le había engañado o al menos, de que se le había hecho perder los años de la infancia preparándolo para otro mundo distinto, para otra sociedad diferente. En un libro titulado "Los dramas y las angustias de la juventud", publicado en París hace pocos días por el psiquiatra Gilbert Robin, se advierte cómo la escuela ha contribuido a crear en nuestras sociedades juveniles estas inquietudes, estas desesperanzas, estos desahitos que arrastran a muchos espíritus a un estado de nihilismo y, que, en los más casos, constituyen problemas de psicopatología.

Los pedagogos de hace treinta años reconocieron la insuficiencia o la ineficacia de sus sistemas, pero rechazaron como una profanación, la idea de crear escuelas puramente utilitarias y materialistas. Aceptaron, sin embargo, como término de la obra escolar, procedimientos de adaptación del niño a la sociedad que denominaron "orientación profesional".

Inventó yanqui, rodeada de gran aparato espectacular de laboratorio, de gráficos y estadísticas, se extendió prontamente por el mundo y la aceptaron todos los países. Y he aquí, que ante el espectáculo de once o doce millones de hombres sin trabajo, desmayado el ánimo y caídos los brazos y parálisis la voluntad, esperando que el Estado, tratándolos como autómatas, les dé trabajos para los que no se consulta su vocación y los sustente con jornales de limosna, se ha confesado el fracaso de todo aquel sistema educacional y se ha llegado a pensar si no es en la escuela donde debe prevenirse la crisis económica, aplicando todos los procedimientos pedagógicos a inculcar en el niño una clara y descarnada noción de la lucha por la vida y a dotarlo de armas suficientes para vencer en ella. Esto es, a repetirlo desde sus primeros balbuceos en el abecedario, que su fin único en la vida es ganar dinero. ¡Monstruosa pedagogía!—dicen unos.—¡Sincera y horrida verdad!—responden otros.

La realidad de la ineficacia de la escuela actual es ésta: que la mayor parte de las gentes en nuestra sociedad no está preparada más que para una ocupación, para un oficio, para un empleo. Otros muchos, para ninguno. M. Mauvezin, el ingeniero director de la Oficina de Orientación profesional de la Cámara de Trabajo de Gironde, recibió el encargo de buscar un joven o una joven de diez y seis a veintitrés años que

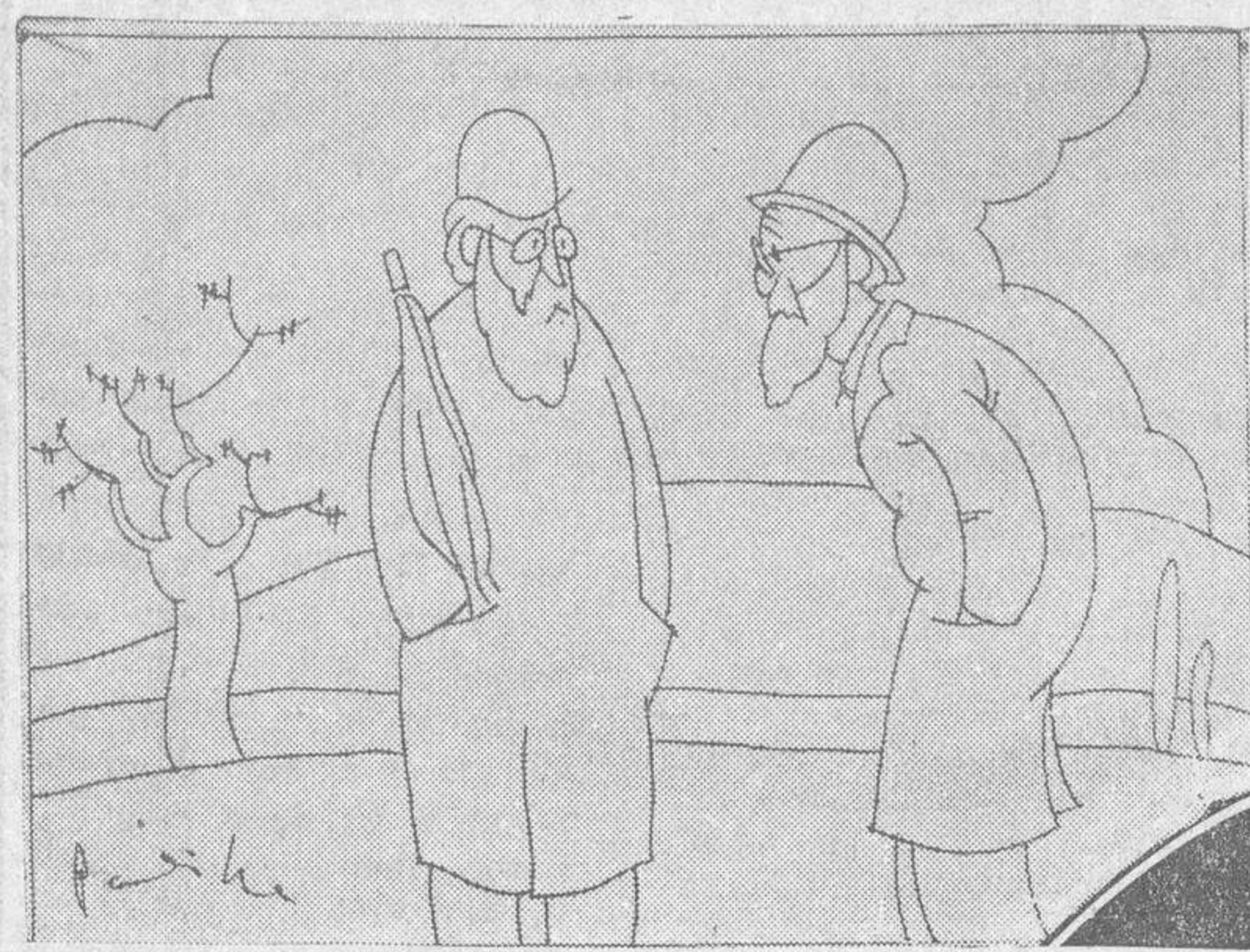
tuviera una buena instrucción primaria superior e inteligencia bastante ágil y práctica, para auxiliar en la dirección de una gran empresa de Burdeos. Y no encontró persona apta en setenta y cuatro candidatos que se le presentaron. La insuficiencia de preparación era notoria en todos ellos. Dijérase, no que habían asistido a la escuela, sino que la escuela había pasado por sus cerebros, como un vendaval, dejando en sus recovecos restos de ideas, nociones imprecisas de ciencias, ideaciones confusas, abundantes lugares comunes y tópicos aprendidos inconscientemente en el bajo nivel medio de cultura de la sociedad.

Varios profesores de liceos e institutos de segunda enseñanza han confirmado la experiencia del ingeniero Mauvezin, declarando que es aterradora la situación mental de la mayoría de los muchachos que llegan de las escuelas primarias, forzados por sus padres a emprender el estudio de una carrera liberal, y se ha reiterado la necesidad de prorrogar la escolaridad obligatoria hasta los quince o los diez y seis años.

Hace pocos días un diario de Barcelona censuraba acremente a los profesores de la Universidad autónoma catalana, por el excesivo rigor con que habían repudiado a numerosos bachilleres, que accedieron a matricularse en ella. Muchos de los que hicieron examen deficiente, ostentaban en sus hojas de estudio numerosos sobresalientes, matriculados de honor y hasta premios extraordinarios. Y el esto acontece en los estudios superiores, entre jóvenes que no tuvieron en sus hogares de mediana o completa solidez económica, otra preocupación que estudiar, puede asegurarse que para el pueblo la enseñanza tiene mucha semejanza con el mito del tonel sin fondo que estaban condenadas a llenar las Danaides.

La escuela utilitaria, que de una educación fundada sobre las realidades económicas y sociales y que tenga el mayor contacto posible con el taller y la oficina, con los modos de producción y de tráfico, vuelve a surgir en el pensamiento de los gobernantes que comienzan a advertir que este fermento revolucionario que agita hoy a las muchedumbres del mundo entero, se engendra en los primeros años de la juventud, cuando se inicia la contienda del hombre con las circunstancias económicas que no le facilitan su bienestar, sino a cambio de porfiado esfuerzo, y cuando el escolar, convertido en obrero o funcionario, imagina que en la escuela se le engañó o no se le dijo la verdad entera y se le dejó indefenso para la dura lucha que le aguardaba.

He aquí cómo en la cura de este desencanto y en el apaciguamiento de aquella inquietud revolucionaria pudiera encontrar el filósofo Bergson la mística de la



El doctor.—¡Estoy consternado! Acaba de morir una enferma de la manera más incomprensible.

El amigo.—¿De resultados de la enfermedad?

El doctor.—No; del medicamento. La receté baños de mar y se ha ahogado.

escuela utilitaria, que, al cabo, daría al mundo el bien de la paz, que no ha conseguido proporcionarle la pedagogía desinteresada y puramente educadora.

PAGOS DE HACIENDA

Don Joaquín Secall, 10.512,06 pesetas; don Roque Hernández, 30; don Enrique Prieto, 120, don Emilio Román Retuerto, 5.309,72; don Ramón Iglesias, 240; don Ladislao Gil, 2.701,50; don Basilio Vela, 4.273,34; don Emilio Nava, 1.507,70; don Enrique Hórgado, 2.008,31; don Dámaso Sánchez, 3.946,98; don José Huarte, 7.896; don Adrián Vasconcellos, 2.468,75; don Nicasio Villarino, 1.708,33; don Juan Simón Vicente, 847,40; Recaudadores de Contribuciones, pesetas 16.909,14; don Jesús Hernández, 3.500; y don Marcelino Riaga, 120.

SUCESOS LOCALES

ACCIDENTE DE TRABAJO

Cuando estaba trabajando el obrero Nicolás T. Alonso, domiciliado en la Cuesta de las Perdices, tropezó con un madero, cayendo al suelo y resultando herido. En la Casa de Socorro tuvo que ser curado de una herida contusa en la región parietal derecha y confusiones en el brazo del mismo lado.

HERIDOS CASUALES

También ayer fueron curados en el benéfico establecimiento, Pedro Sánchez, de seis años, con domicilio en la calle cerrada del Arrabal del Puente, de una herida contusa en la región frontal, que se produjo a consecuencia de una caída, y José Rivero, de cuatro años, que habita en el Camino de las Aguas, número 11, de herida contusa en la región mentoniana, producida de manera casual.

DENUNCIAS

José María Benito Hernández, denuncia en la Comisaría de Policía, que le ha sido sustraída la puerta de una caldera de calefacción. —Los guardias de Asalto presentan en la Comisaría, a Martín de Pablo Carrión; a su mujer, Manuela González, y a sus hijos: Irene, Mariana, Marina, Adolfo y Manuela, por haber originado un gran escándalo, en el Alto del Rollo.

Lea usted EL ADELANTO

El aniversario de Jaurés



Con motivo del XX aniversario del asesinato de Jean Jaurés, los socialistas y comunistas franceses organizaron una manifestación, en la que participaron 30 000 personas. No hubo incidentes.—(Foto Llompart).

Una mujer corneada por una vaca, en Aldearrubia

En grave estado, ingresó en el Hospital provincial

En el pueblo de Aldearrubia se ha registrado un suceso, del que ha resultado gravemente herida una mujer.

Según los informes que hemos podido recoger, la vecina Joaquina Pérez Sánchez, de sesenta y cuatro años de edad, se disponía, según costumbre, a llevar a un abrevadero, situado en las afueras del pueblo, a unas vacas. Cuando ya los animales estaban cerca del pilón, en este momento, una de las vacas emprendió rápida carrera, arrollando a Joaquina, que cayó al suelo, con una cornada en el cuello, por la que arrojaba abundante sangre.

Inmediatamente acudieron varios vecinos que auxiliaron a la mujer, mientras se la trasladaba a su domicilio y acudía el médico titular, que hizo la primera cura a Joaquina.

Por la situación de la herida, así como por la hemorragia producida, el médico juzgó de necesidad una pronta intervención quirúrgica, disponiéndose que Joaquina fuera trasladada al Hospital provincial.

En este benéfico establecimiento, el médico de guardia, don Vicente Mateos, hizo un reconocimiento a la víctima de este suceso, apreciándole una herida en el cuello, con fractura del maxilar, de carácter grave.

Pocos momentos después, el profesor de la Facultad de Medicina, señor Marín, practicó a Joaquina una delicada intervención quirúrgica, siendo su estado relativamente satisfactorio, dentro de los cuidados que ofrece.

El traslado de Joaquina Pérez Sánchez al Hospital de Salamanca, se hizo por la brigada sanitaria del Instituto provincial de Higiene, que acudió prontamente al ser reclamados sus servicios.

Al recibir la cornada, Joaquina fué lanzada violentamente por la vaca a una charca.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos n.º 10.

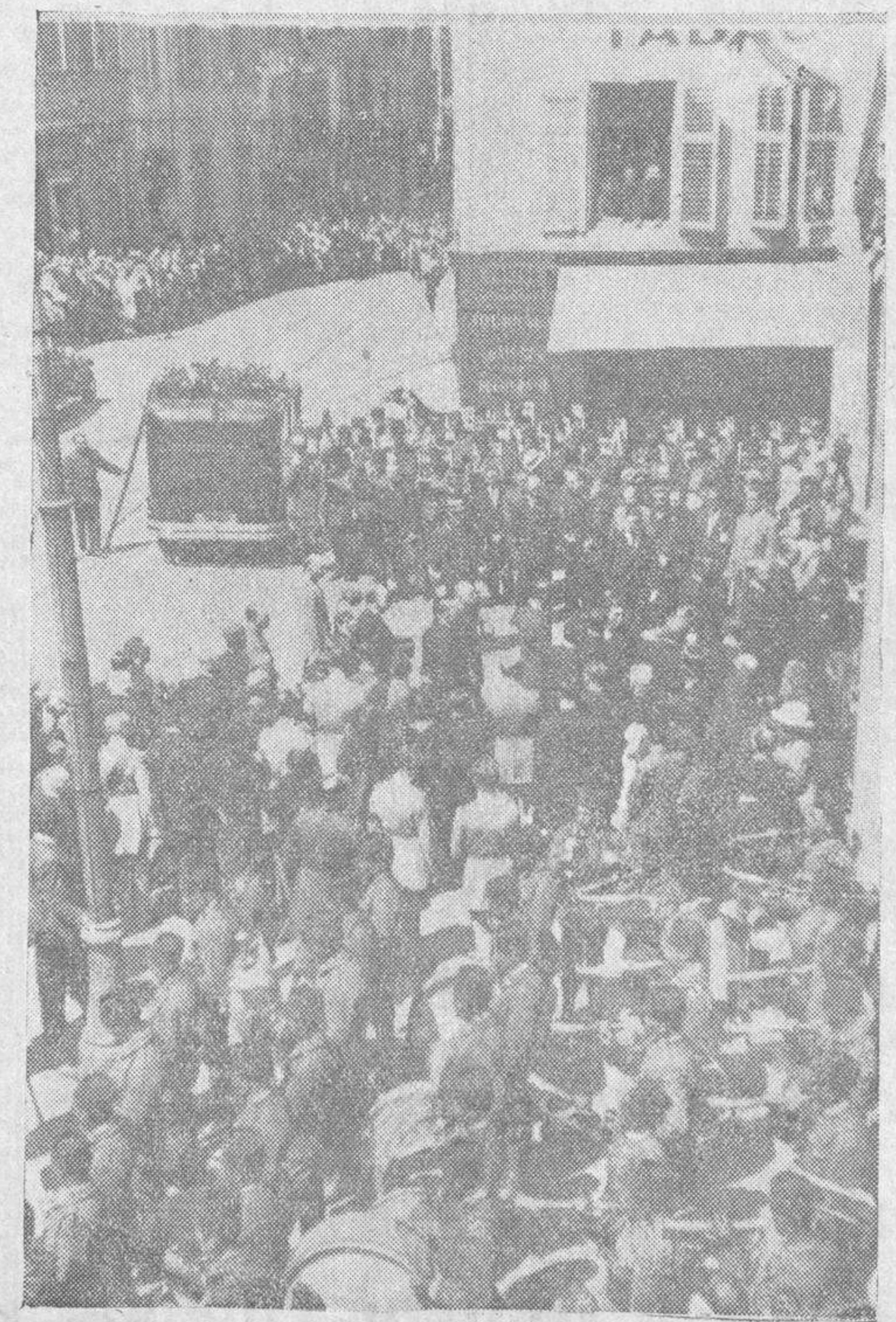
Registro civil

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María Luisa de los Angeles Sánchez Frontela, Mario Manuela de los Angeles Herrero Martín, Inés Alonso Heras, Rosa Hernández Martín y Vidal Villaboa Posadas.

Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguno.

El entierro del Mariscal Lyautey



Momento de llegar el furgón que contenía los restos del Mariscal Lyautey a la capilla duca, en Nancy. En primer término aparece la «nuba» (banda de música africana), que se adhirió a este homenaje póstumo al «Pacificador de Marruecos».—(Foto Llompart).

A propósito de la ocupación de Smara

Hace todavía poco tiempo—un par de semanas—las fuerzas españolas del Sahara han descubierto y ocupado, por unas horas, la ciudad sagrada y misteriosa de Smara.

Un solo hombre blanco, un poeta, un novelista, un ser inquieto y aventurero, tras denodados esfuerzos había logrado llegar hasta esa meta de superstición y de atractivo que desde un rincón candente del inmenso África irradió a los más lejanos ámbitos del mundo su fantasmagoría de su leyenda occidental. Este hombre, joven y cecido, que conocía todas las rutas francesas del gran continente, se propuso descubrir la ciudad incógnita y publicar sus impresiones para que Francia, su país, conociera de lo que era capaz la curiosidad de un poeta aún en pleno siglo veinte.

La hazaña de Villefranche realizó todavía más la importancia de Smara. Y, sobre todo, puso de manifiesto el efectivo encalve de la rara ciudad, cuya posición no había podido determinarse con exactitud. Smara estaba en plena zona española del gran desierto, cerca del límite Este y hacia el Norte. Relativamente a no muchos kilómetros de la costa y, por tanto, de los puestos militares españoles, puesto que la franja sahariana que posee España cuenta con unos 600 escasos, de fondo. El escritor francés comprobó que la ciudad estaba vacía y que muchas de sus construcciones acusaban un gusto de tipo moderno, parecido al de las ciudades del Marruecos español. Puertas, ventanas y muros tenían poca, salvo la mezquita, de orientales.

La visita del osado hombre francés tuvo efecto hace solo dos o tres años. Se publicó en Francia, con todo detalle, en un curioso libro, y los periódicos franceses se ocuparon de ella con la atención que merecía. Quienes no se ocuparon fueron los españoles, ni del Sahara ni de la metrópoli. Y, al cabo de ese corto lapso de tiempo, casi a raíz de la ocupación del territorio de Ifni, una columna volante, bien preparada, ha llegado hasta Smara, la ciudad que, siendo española, no la conocían los españoles.

Esta sorpresa, mueve a creer en que aún será factible que Río de Oro nos revele, más adelante, descubrimientos distintos. Hoy los puestos-fortines de avanzada solo distan de la costa treinta kilómetros el que más. Lo que significa que el territorio no está penetrado por nuestras tropas.

En otras edades, tiempos de más difícil penetración por las tierras vinyenes, los conquistadores españoles no se contentaron con llegar a las playas o acantilados

de las fabulosas Indias. Acampados el tiempo preciso para descansar de los largos viajes por mar y para orientarse, sus huestes adentráronse en seguida por las selvas y montañas, por los rios y por las cañadas, en busca del misterio interior, de lo recóndito, de lo que, allá lejos, recatado a las miradas del Océano, viviese su vida extraña y poderosa. Pero era porque entonces España sentía el espíritu viril de una obra expansiva de su ciencia, de su religión y de su cultura.

A medida que la fuerza de conquista y de expansión cultural española se ha ido apagando, a través de la Historia, y el recuerdo de un Hernán Cortés, un Blasco de Garay y un Ponce de León, perdiéndose en las nebulosas del tiempo, el procedimiento de ocupaciones de territorios coloniales por nosotros ha ido invirtiéndose. Y ahora las tropas españolas se quedan en las costas y, solo al cabo de muchos años, se deciden a aventurarse por dentro.

Hasta hace seis años existían dos letteros, a la salida de Bata, en la Guinea continental, por el Norte y por el Sur, y a dos kilómetros justos del poblado, en que se prevenía a los ciudadanos españoles que, en caso de rebasar su línea, la autoridad, no garantizaba las vidas de los que se aventuraran unos metros más allá. Durante mucho tiempo también, los españoles no rebasaron el poblado de Concepción, en la isla de Fernando Póo. Y en el estuario del Muni, las autoridades no abandonaron la diminuta isla de Elobey Chico, temiendo establecerse en Kogo, a solo dos millas de distancia.

En Ifni, pasada la época del descubrimiento de Santa Cruz de Mar Pequeña, ni siquiera se acercaron nuestros soldados a la misma playa. En Cabo Juby y en Río de Oro, nuestra soberanía no pasaba de esos treinta kilómetros al interior ya citados. Y las plazas fuertes están en la costa y son las de Cabo Juby, Villa Cisneros y La Agüera, ya en Cabo Blanco. ¿Qué encontráramos algún día a cincuenta o más kilómetros de La Agüera, hacia el Este?

Estamos en pleno período de posibilidades de comunicación. Todo las favorece. El automóvil, la radio, la lancha motora, las armas más perfectas... Y sin embargo, al revés que cuando no existían, ahora nos cuesta trabajo adentrarnos en las tierras escasas que forman nuestro pobre imperio colonial. Y no es porque los hombres no sean capaces sino porque, desgraciadamente—de no ser así otra sería nuestra situación internacional—aqueel espíritu noble expansivo de España que culminó con la conquista del más poderoso de los imperios coloniales, ha descendido extraordinariamente. Y más que en el propio pueblo, en sus dirigentes políticos.

ALFREDO SERRANO

(Prohibida la reproducción).

DE LA PROVINCIA

Hallazgo de un cadáver

En la majada, situada en el lugar conocido por "Redondo", del término municipal de Navacarros, fué encontrado el cadáver del pastor Alfredo Martín García, de cuarenta y tres años de edad, natural de San Esteban de la Sierra y vecino de Coria (Cáceres).

El Juzgado municipal de Navacarros, así como la Guardia civil, instruyeron el correspondiente atestado, y ordenándose la práctica de la autopsia. En esta diligencia, intervinieron los médicos titulares de Candelario y Navacarros, que certificaron que la muerte había sido producida por una apoplejía pulmonar.

Según parece, Alfredo Martín García, se enfermó repentinamente, falleciendo poco después.

"El Adelanto"

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

El proyecto de ley de ordenación ferroviaria

Informe de las Compañías del Norte y de Madrid a Zaragoza y a Alicante

A la información abierta por la Comisión de Obras Públicas de las Cortes sobre el Proyecto de Ley de Ordenación ferroviaria, han acudido diferentes entidades y entre ellas las Compañías de los Ferrocarriles del Norte y Madrid a Zaragoza y a Alicante que han presentado un extenso y documentado informe analizando detalladamente el proyecto de Ley.

Dicho informe consta de cuatro partes dedicadas, al examen de la exposición de motivos, al análisis de las bases del Proyecto, a la exposición de las consecuencias económicas que tendría su aplicación a las Compañías del Norte y de M. Z. A. y al examen de conjunto del citado proyecto.

En la primera parte se estudian las principales afirmaciones contenidas en la exposición de motivos del Proyecto de Ley, poniéndose de relieve los errores de que han partido sus redactores de orden, al valor legal y al supuesto fracaso del Estatuto de 1924, a la inconveniencia de la reversión anticipada a los defectos del régimen de arriendo que se proyecta, y a la falta de equidad en cuanto a la forma de calcular el precio del rescate.

Por lo que se refiere al Estatuto de 1924, se evidencia en primer término que no es posible desconocer su vigencia actual, y que si el Estatuto no ha producido los frutos que de él se esperaban, ello ha sido culpa del propio Estado que lo ha infringido repetidas veces dejando sin aplicación sus preceptos más esenciales.

Se razona en el informe la inconveniencia de proceder a la reversión anticipada cuando, subsistiendo las actuales Compañías, puede obtenerse la solución del problema de los ferrocarriles españoles sin correr la peligrosa aventura que supondría la implantación del Proyecto de Ley.

En cuanto al régimen de arriendo proyectado demuestra la imposibilidad de su implantación, porque no habría empresa que aceptase las condiciones verdaderamente leoninianas que se imponían al arrendatario.

Se pone de relieve, como la fórmula de rescate se inspira sólo en el deseo de eliminar a las actuales Compañías de Ferrocarriles con el menor dispendio, aunque para ello sea necesario atropellar los derechos de los concesionarios.

La segunda parte está dedicada, como decíamos anteriormente, al análisis detenido de las normas reguladoras del rescate del régimen de arriendo proyectado y de la coordinación de transportes, cuya análisis deja enteramente descubierta la falta de fundamentación del Proyecto y la irremediación con que ha sido redactado.

En el examen de las bases referentes al rescate se evidencian los sucesivos errores jurídicos de que adolece el Proyecto, al pretender tergiversar el carácter y la naturaleza de las aportaciones del Estado, y al dar a los anticipos y auxilios consideración legal distinta de la que les concedían las disposiciones por las que fueron otorgadas. Se pone también de relieve la falta de fundamento económico de las normas que regulan la fijación del producto neto, que mediante absurdas evaluaciones queda artificialmente reducido.

Termina esta parte haciendo un análisis de la nueva estructuración de las líneas, en la que no se tiene en cuenta más que el deseo de proporcionar las nuevas redes a la capacidad directiva de un "hombre medio" agrupándose en absurda promiscua las líneas de vía normal con las de vía estrecha, y las

de carácter general con las de menor interés local. También se pone de relieve la falta de criterio comercial en la nueva estructuración.

En cuanto a las bases que regulan el régimen de arriendo, el informe hace patente cómo queda mediatizada la gestión de las Empresas arrendatarias, de tal forma que no es posible que haya quien tome a su cargo la explotación de las nuevas redes, tanto por la brevedad del plazo de arriendo y por las enormes cargas que se acumularán sobre las nuevas explotaciones al nivel por arriba todas las condiciones de trabajo, como por la ingerencia del Comité Central que vendrá a ser el organismo director de las nuevas redes sin que en él tengan la adecuada participación las Empresas arrendatarias.

Resalta el informe, también, la falta de una política de tarifas conforme lo exigen las modernas condiciones del tráfico, y lo absurdo de obligar al arrendatario a respetar toda la legislación que regula actualmente la explotación de ferrocarriles, cuando se ha reconocido unánimemente que dicha legislación es uno de los obstáculos principales para que el problema ferroviario pueda ser resuelto.

Al analizar las bases relativas a la coordinación de los transportes se demuestra su extraordinaria vaguedad y la inconveniencia de que la Coordinación de los transportes terrestres se supedita al problema de la Ordenación ferroviaria.

La parte que se refiere al examen de las consecuencias económicas de la aplicación de la fórmula de rescate a las Compañías del Norte y M. Z. A., no puede ser más elocuente. Según los cálculos, que se justifican ampliamente en los anexos al citado informe, el precio del rescate de la Compañía del Norte sería sólo de 349 millones, es decir, la cuarta parte del valor actual de su capital. Y para la Compañía M. Z. A., con un cenital de acciones y obligaciones de 1.194 millones, el precio de rescate sería sólo de 338 millones. Como se ve, con el precio de rescate apenas podría pagarse la tercera parte del cenital obligatorio de las dos grandes Compañías.

En el examen de conjunto del Proyecto se evidencia cómo éste se aparta totalmente de las normas de política ferroviaria que se siguen actualmente en los países extranjeros, y las consecuencias que para el Estado tendría la implantación del nuevo régimen, por el que vendría obligado a completar los ingresos para atender los gastos, como ocurre actualmente con las líneas que explota directamente el Estado; a soportar la carga que representaría el precio de rescate; y a realizar por su cuenta las obras de mejora y ampliación de líneas.

Termina el informe haciendo la afirmación de que, como no es posible obligar a las Empresas de Ferrocarriles a que acepten las onerosas condiciones del rescate, el Proyecto en el caso de que se aprobase tal como está redactado se vería condenado al fracaso, pues sin las redes que actualmente explotan las Compañías del Norte y M. Z. A. no hay posibilidad de que se establezca el régimen de arriendo que se propone.

EXTRAVÍO.—El día 23 de Julio, se extravió del pueblo de Cabrillas, una ternera de cinco meses, pelo negro, bragada, morucha y orejilana. Su dueño, Joaquín Gavilán Vicente, en expresado Cabrillas.

NUESTROS CONCURSOS

Los regalos de feria a los lectores de EL ADELANTO

¡A los toros y a los teatros gratis! ¡Dieciséis grandes regalos!

- He aquí las condiciones del concurso actual:
- 1.º Un abono de barrera para las cuatro corridas de Septiembre.
 - 2.º Un abono de tendido para dichas corridas.
 - 3.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
 - 4.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
 - 5.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
 - 6.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
 - 7.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
 - 8.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
 - 9.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
 10. Un abono a butaca de patio en el Coliseum, para un turno en las ferias de Septiembre.
 11. Un abono de butaca para la temporada de ferias, en el Teatro Liceo, para un turno.
 12. Un abono a butaca de patio en el Teatro Bretón, días del 8 al 21 de Septiembre inclusive.
 13. Un abono a butaca de patio en el Teatro Moderno, para los días del 8 al 21 de Septiembre inclusive.
 14. Un pase para el Teatro Tarragona, para los días del 8 al 21 de Septiembre.
 15. Un pase para el Cinema

Jardín, valedero desde el día 8 al 21 de Septiembre.

16. Un abono a silla de ring para todas las veladas de boxeo que se celebren en el Salón Estambul, desde el 1.º de Septiembre del corriente año hasta 31 de Mayo de 1935.

Segunda. Diariamente, hasta el 31 de Agosto de 1934, publicaremos un cupón.

Tercera. Los lectores que deseen tomar parte en este concurso, deberán canjear cada cinco cupones por un bono numerado para el sorteo de los regalos, bono que se facilitará en la Administración de este periódico, Rúa, 25, hasta el día 3 de Septiembre.

Cuarta. El sorteo se verificará, públicamente, el día 6 de Septiembre, a las SEIS de la tarde, en los talleres de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42.

Quinta. Los cupones que de fuera se nos envíen, deberán ser franqueados como impresos, con sello de dos céntimos, indicando, con letra legible, la dirección y el nombre del remitente.

A LOS SUSCRIPTORES QUE RECIBEN EL PERIODICO POR FAJA, les rogamos nos envíen, con los cupones, una faja de cualquier número.

Encarecemos mucho la observancia de esta base, en evitación de perjuicios por falta de cumplimiento. De este modo el envío de bonos se hace más fácilmente.

FERIA CUPON 1934

de El Adelanto para los Dieciséis regalos

UN ABONO a barrera y OCHO ABONOS de tendido de sombra para las cuatro corridas de feria de los días 12, 13, 14 y 21 de Septiembre; SEIS ABONOS a butaca para los Teatros Coliseum, Liceo, Bretón, Moderno, Tarragona y Cinema Jardín, y UN ABONO para el boxeo en el Estambul

Cada CINCO cupones se canjean, HASTA EL DÍA 3 DE SEPTIEMBRE, por un bono numerado para el sorteo de los DIECISEIS REGALOS que se verificará el día 6 de Septiembre de 1934, a las seis de la tarde, en Ramos del Manzano, número 42, talleres de EL ADELANTO

EL DIA DE LA AUDIENCIA

DELITO DE CONTRABANDO

Se celebró ayer el juicio oral de la causa instruida contra Juan Martín Vicente, al que el abogado del Estado, señor Serrano Piedecasas, acusó como autor de un delito de contrabando, porque el 27 de Enero último al intentar pasar 33 cerdos de procedencia portuguesa, le fueron aprehendidos por fuerza de carabineros, solicitando que se le impusiera la pena de un año, seis meses y tres días de prisión menor y multa de 70.260 pesetas, accesorias y costas.

Según el defensor, señor Riesco, los cerdos que el día de autos tenía en su poder el procesado, eran de procedencia nacional y circulaban con los requisitos para tales casos exigidos, negando, por consiguiente, la existencia del delito calificado y pidió la absolución del procesado con las costas de oficio.

Las partes razonaron sus pretensiones en los oportunos informes y el juicio quedó terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

Llega a Madrid la comisión del coche correo Béjar-Alberca

Tras unos días de estancia en Salamanca, la Comisión del proyecto del coche-correo Béjar-Alberca, ha llegado a Madrid, personándose en la Dirección General de Comunicaciones, donde ha sido recibida con todo cariño y atención, sin duda alguna por reconocer la justicia de nuestra petición.

Hasta este momento, nada podemos decir del resultado de nuestras gestiones; pero lo que sí podemos decir es que tanto en Salamanca como en Madrid los trámites e informes realizados son satisfactorios.

No duda la Comisión de que será atendida en la petición formulada, ya que se trata de un caso de verdadera urgencia y justicia, pues no puede admitirse que para veinte kilómetros de distancia como existen entre Béjar y Colmenar de Montemayor tarde en llegar la correspondencia noventa y seis horas, extremo este perfectamente justificado ante la Dirección General, donde no se tenían antecedentes de ello. La Dirección General de Comunicaciones lamenta la situación en que han vivido los vecinos de Valdehijaderos, Horeajo de Montemayor, Colmenar de Montemayor, Pinedas, Sotoserrano, Heraguajuela de la Sierra, Madroñal, Monforte, Mogarráz y La Alberca, sin olvidarse de las pérdidas que por faltas de vías de comunicación, ha experimentado la industriosa ciudad de Béjar.

Nosotros, como representantes de los pueblos citados en el seno de la Comisión, hemos manifestado al Director general de Comunicaciones, que sin pararnos en lamentar lo sucedido anteriormente, urgía poner remedio a la situación actual y conceder una subvención para poder sostener un coche correo entre Béjar y La Alberca.

Mañana, antes de ir al Ministerio de Comunicaciones, me entrevistaré con algunos diputados salmantinos para pedirles su apoyo a nuestra petición, no como políticos sino como representantes de Salamanca y conocedores de nuestra situación.

De estas gestiones continuará dando cuenta a los lectores interesados.

MANUEL SANCHEZ ALONSO

ESPECTACULOS

Coliseum

A causa del mal tiempo, el espectáculo anunciado para el Cinema Jardín, fué trasladado al teatro de la Plaza Mayor. Se repriso "La dama de Chez Maxim", que es una remembranza del París galante, en la época en que viajar en automóvil se consideraba una heroicidad. Es, pues, una película entretenida.

Completó el programa selecto material.

EL ADELANTO ha aumentado considerable y prestigiosamente el cuadro de sus colaboradores, contratando con la renombrada Agencia "Sagitario", de Madrid las siguientes reputadas firmas cuyo elogio se hace con su sola enunciación, y que irán apareciendo en nuestras columnas.

Miguel de Unamuno.
Manuel Abril.
Tomás Borrás.
Manuel Bueno.
Francisco de Cossio.
Fabian Vidal.
W. Fernández Florez.
Ernesto Jimenez Caballero.
"Julio Cueto".
Pedro Massa.
Francisco Lucenta.
José Pla.
Antonio Ramos Oliveira.
Victor de la Serna.
Alfredo Serrano.
Ramón María Tenreiro.
Luis Olariaga.
Fernando Valera.
Joaquín Romero-Marchent.
Gómez de Avellaneda.
Carlos Gamborino.
Alejandro Crespo.

CASAS.

Se venden, de nueva construcción, planta baja, en la calle de Unamuno, frente a las escuelas nuevas del Barrio de Garrido. Infomes, Paseo del Doctor Torres Villarroel, 8, bajo.

SE VENDE, barato, un solar en la Plazuela de la Libertad, el mejor sitio de Salamanca, contiguo al Teatro Coliseum. Razón, Escaleriala de Pinto, número 1, principal, derecha.

SE TRASPASA el Bar-Merendero "La Florida", por fallecimiento de su dueño, con bodega, comedores y vivienda, situado en la Carrretera de Ledesma, número 56. En el mismo informarán.

INSTALACIONES AUTO-ELECTRICAS.

Reparación de baterías, acumuladores, dinamos, magnetos, devanados, inducidos, bobinas delco y aparatos eléctricos. San Pablo, 23, frente a la calle de Palominos.

SE VENDE camioneta Chevrolet, de una tonelada, en buen uso. Informarán, Peñuelas de San Blas, número 16, Salamanca.

BALNEARIO DE LEDESMA

Reumatismo - Catarros - Piel

Siendo cada año más numerosa la concurrencia de bañistas a este Balneario, no sólo se han ejecutado en la presente temporada grandes reformas, sino también obras de ampliación, entre ellas un pabellón con 70 camas y una ESTUFA NATURAL, única en su género.—Gran Hotel. Restaurant de 1.ª categoría.—Higiene, limpieza y trato esmerado.—Dos cocinas y dos comedores para los que coman por su cuenta.—A 20 minutos de Salamanca.—Paisaje y clima ideal.—Coches en la Estación de Salamanca y Plaza del Corriollo.

El Balneario de Ledesma es el más eficaz y moderno de España y el de mayor concurrencia de la provincia.

PARA DETALLES, AL ADMINISTRADOR

BANCO MERCANTIL SALAMANCA

CAPITAL	15.000.000 de pesetas,
DESEMBOLSADO	8.400.000
RESERVAS	16.552.100

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO

Cuentas corrientes y de depósito con interés, en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.—Negociaciones de moneda extranjera y seguros de cambio.—Negociaciones y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores en todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones a empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares y

CAJA DE AHORROS

Tipos de interés

Desde 1.º de Julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES:

A la vista 2 % anual

II. OPERACIONES DE AHORRO:

A) Libretos ordinarios de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas 3 1/2 %

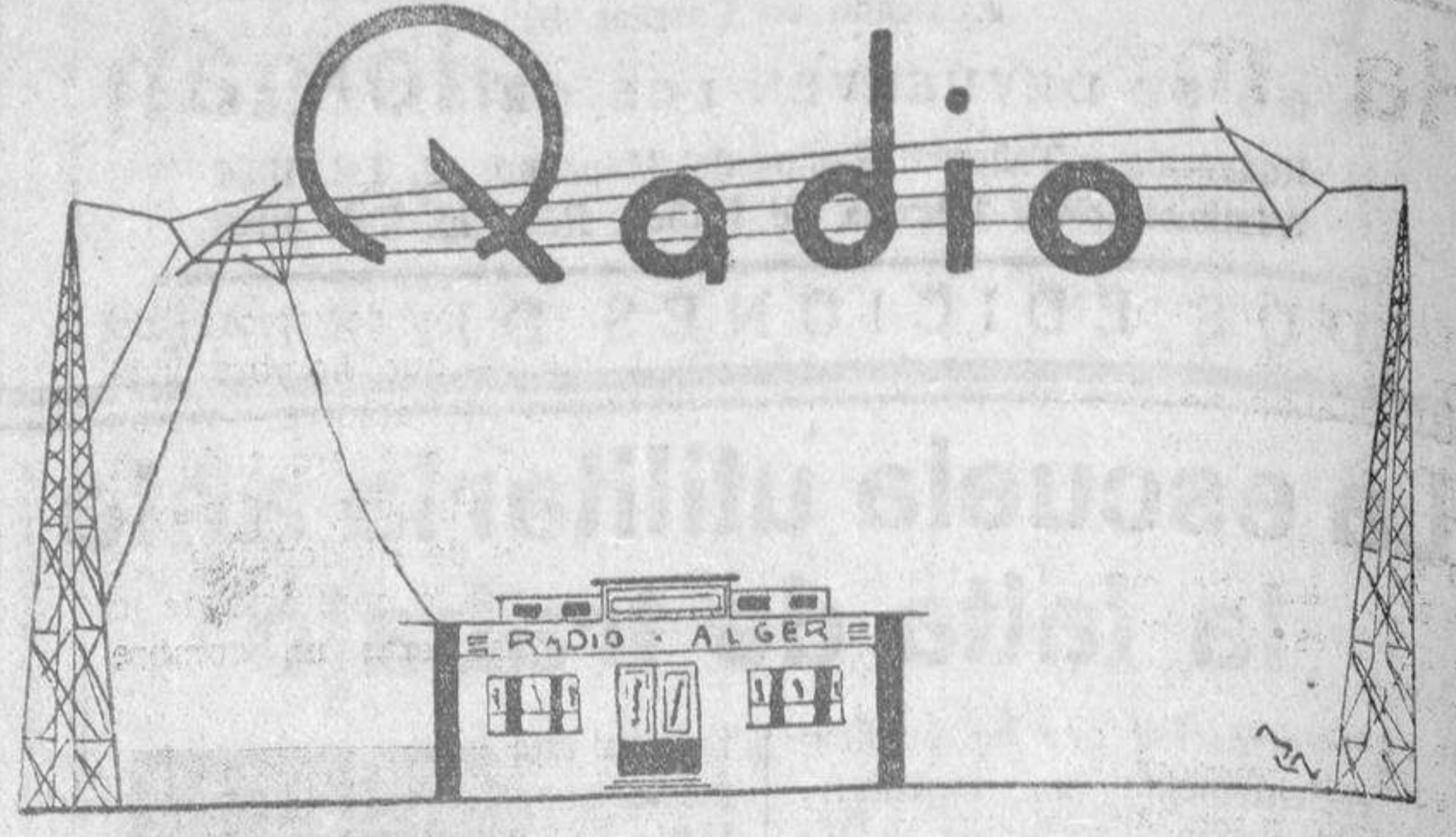
B) Imposiciones:

Imposiciones a plazo de tres meses 3 %

Imposiciones a 6 meses 3,60 %

Imposiciones a 12 meses o más 4 %

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta forma para las imposiciones a plazo.



Nuevo principio de amplificación

La industria radioeléctrica en su incansante caminar nos ofrece a diario el fruto de los trabajos desarrollados en los laboratorios y cuyas actividades vienen a culminar en nuevas modalidades y prácticas ejecuciones. No es posible prever hasta adónde alcanzará el desarrollo de los acontecimientos futuros en cualquier actividad científica, pero mucho menos aún en el campo de la ciencia radioeléctrica que nos sorprende a cada momento con asombrosas posibilidades.

A los adelantos conseguidos en fonamplificación que tuvieron su realización, aun no hace mucho tiempo, con los amplificadores llamados clase B, por diferenciación con los antiguos clase A., viene a sumarse un nuevo principio de amplificación denominado "Maxiwatt" que acaba de llevarse a la práctica en los laboratorios de una famosa casa europea de productos radioeléctricos. Esta nueva modalidad de la radioamplificación tiene propiedades que representan evidentes ventajas sobre los amplificadores clase A y B considerados independientemente.

La potencia útil que se puede obtener de un amplificador clase A en el caso más favorable, no excede del 50 por 100 de la disipación anódica que admite la válvula de salida. La disipación anódica máxima en esta clase de amplificadores es la potencia que la válvula de salida puede convertir en calor durante su funcionamiento sin que llegue a perjudicarse por un excesivo calentamiento. No habiendo modulación, toda la potencia de entrada se convierte en calor, mas cuando hay modulación completa disminuirá dicha potencia calorífica en el valor convertido en potencia útil. Esto pone de manifiesto que la disipación anódica máxima de la válvula de salida en un amplificador clase A, se produce en no-modulación.

De esto se infiere que para la amplificación clase A, la disipación anódica debe ser doble de la potencia útil que ese desea obtener y, por tanto, sta clase de amplificación resulta poco económica puesto que para una reducida potencia útil, es preciso emplear grandes válvulas de coste elevado a consecuencia de la importante disipación anódica que las mismas requieren.

Con la aparición de los amplificadores clase B, se consiguió alcanzar un aumento considerable en el rendimiento de la radioamplificación en relación con el suministro

trado por los amplificadores antiguamente empleados, es decir, con los amplificadores clase A.

Comparando las eficacias de los amplificadores clase A y B, puede decirse que con el amplificador clase B puede obtenerse una potencia como "cinco" veces mayor para igual disipación anódica.

La práctica ha venido demostrando que evidentemente el amplificador clase B es superior al amplificador clase A en lo referente al funcionamiento económico, pero sin embargo, acusa por otra parte ciertos inconvenientes, tales como las fuertes oscilaciones de la carga durante la modulación y las distorsiones en la reproducción de pasajes débiles, por lo que no responde a todas las exigencias de calidad.

En el sistema "Maxiwatt", se ha desarrollado un circuito que funciona de tal modo que en la amplificación de pasajes con cargas débiles, las válvulas trabajan en push-pull como las válvulas amplificadoras ordinarias del amplificador clase A y en los pasajes con cargas más elevadas, el punto de funcionamiento se desplaza hacia la izquierda de la curva característica, obteniéndose una condición análoga a la que ofrece el amplificador clase B.

Con el desarrollo de este nuevo principio de amplificación se ha conseguido reunir como características principales: economía, calidad y rendimiento, lo que constituye una solución ideal porque ha logrado unificar las ventajas cualitativas del amplificador clase A y las económicas del B.

FRANCISCO FRANCO

Programa para hoy, sábado

8:00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres emisiones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40.

9:00: Informaciones especiales de Unión Radio: Cotizaciones de Bolsa. Guía de ferrocarriles y de automóviles de línea. Gacetas. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, de Gonzalo Avello. Bolsa de trabajo. Programas de día.

9:30: Fin de la emisión.

13:00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Música variada. "El cock-tail del día", por Perico Chicote.

13:30: Sexteto de Unión Radio.

14:00: Carterera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.

14:30: Sexteto de Unión Radio.

15:00: Música variada.

15:15: Sexteto de Unión Radio.

15:40: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio, Información cinematográfica, de Manuel Villegas López. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 15.40.

16:00: Fin de la emisión.

17:00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.

18:00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. "Ejemplares del día".

Recital de violín.

Recital de canto.

Fantasías de operetas.

19:30: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 19.15.

Continuación del concierto variado.

Recital de violín.

Recital de canto.

Concierto de orquesta.

20:50: Nota deportiva. Noticias taurino.

21:00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

Selección de la zarzuela, en un acto, original de Miguel Echegaray, música del maestro Vives "Juegos malabares".

22:00: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21.45.

Selección de la zarzuela, en un acto, original de Antonio Paso y Joaquín Abati, música del maestro Lleó. "Los hombres alegres", interpretadas por los artistas y la orquesta de Unión Radio. Maestro director y concertador: J. A. Alvarez Cantos.

23:45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta después de las 23.30.

24:00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

HOLANDESAS.—Se venden dos vacas holandesas paridas y tres abocadas a parir. Para tratar, en Cabrerizos, con Fulgencio López.

SECRETARIOS

EN LA LIBRERÍA DE NUÑEZ

RUA, 25

se han puesto a la venta los nuevos impresos para trigos, conforme a la circular inserta en el «Boletín Oficial» de 5 del actual.

Ha muerto el alemán racial auténtico

En el día de hoy, 2 de Agosto —y ¡lo que son las coincidencias!— cuando se cumple precisamente el vigésimo aniversario del comienzo de la guerra europea, acaba de fallecer de muerte natural un hombre que, a pesar de ser un doctor, el hombre más representativo de Alemania; el representante por excelencia que en la edad contemporánea mejor ha simbolizado a su país: el Mariscal Hindenburg.

En el día de hoy, 2 de Agosto —y ¡lo que son las coincidencias!— cuando se cumple precisamente el vigésimo aniversario del comienzo de la guerra europea, acaba de fallecer de muerte natural un hombre que, a pesar de ser un doctor, el hombre más representativo de Alemania; el representante por excelencia que en la edad contemporánea mejor ha simbolizado a su país: el Mariscal Hindenburg.



Vista con serenidad la respetable figura de este gran hombre desaparecido, hay que reconocer que si Alemania tenía un símbolo encarnado de su temeramento, de sus virtudes raciales y hasta de sus rasgos físicos, ese símbolo era Hindenburg.

Los valores intelectuales de Hindenburg entre la compleja gama de los valores raciales que simultáneamente se daban y armonizaban en su personalidad, pueden y deben quedar relegados a un plano muy secundario.

El Kaiser venía monopolizando en los años anteriores a la guerra, y en cierto modo usurpando, por capricho del Destino, la representación genuina de Alemania. Pero la vida con sus vaivenes y acontecimientos, el Destino y el Tiempo, han deshecho aquel entuerto; y el hombre más adecuado para simbolizar a su país en todos los sentidos: en el político y en el racial principalmente, fue colocado en el puesto que solo a él podía corresponderle: el primer puesto-símbolo del Reich.

La seriedad y la probidad alemanas; la disciplina y el orden; la autoridad moral en suma, no las podía simbolizar el Kaiser, que pese a sus bigotes y a la configuración característica de su cráneo teuton, a su militarismo autoritario y a su majestad "lohegrinica" era, como casi todos los reyes dinásticos, un tipo bastardo; una caricatura y a veces contrafigura de la raza.

Su notorio histrionismo, su veleidad autocrática, era en realidad lo más antialeman que podía imaginarse. Estaba demasiado influenciado por la escenografía wagneriana y hasta en algunos rasgos recordaba al loco rey de Baviera que había sido el Mecenas del coloso de Bayreuth.

Por el contrario, Hindenburg, libre de toda tara y mixtificación, étnica; exento de paranoia y egocentrismo; genuino hijo del pueblo que sin haberse revelado nunca como un hombre genial ni extraordinario tenía esa virtud auténtica y difícil que situaban los griegos en el "justo medio", fue una mediana ilustre, proba y amable, como ilustre, amable y proba es la población germánica, examinada en conjunto, y pese a los empallidos de demagogia e histérica que como consecuencia de la desesperación y la pobreza suelen aquejar lo mismo a las naciones que a los individuos.

Honradez, seriedad, orden; respeto a la Ley y al método así propio y a los demás; a los superiores jerárquicos y al pueblo, el superior jerárquico por excelencia, todo eso tan meritorio y tan arduo; tan prudente y patriótico; tan sabio y elemental, simbolizaba Hindenburg.

Su invariable carácter, el armónico compendio de "virtudes eternas" que Hindenburg simbolizaba, dentro de su mediana, le hicieron apto para servir a su patria con la misma respetuosa y respetable autoridad moral en los diversos regímenes que en todo lo que va de siglo ha disfrutado o padecido Alemania.

sin personalidad; una vulgaridad entronizada y venerable solo por su historial y su vejez; sin personalidad ni ideas propias apto para adaptarse y amparar las mas opuestas e incluso disparatadas actuaciones políticas. No tenían razón.

Hindenburg, el hombre símbolo del Reich, desde la cúspide del Estado con los valores auténticamente cultos y raciales que encerraba en su alma, no podía hacer mas que lo que hizo. Permanecer neutral y respetuoso con la suprema jerarquía del país, que era su pueblo, como antes lo había sido, durante toda su larga vida militar respecto a su Emperador y superiores.

Pretender que Hindenburg hubiese tenido un rasgo dictatorial de autento autocratismo, tomando, desde la cumbre del Estado, partido por una tendencia política determinada, era sencillamente "kaiserzart", caricaturizarlo, no comprenderle en suma.

Habría de ser lo que era por derecho propio: la auténtica Alemania culta, con su cultura racial, simbolizada en un hombre.

Y cuando a un hombre le acompaña el respeto, no ya del pueblo que puede padecer desviaciones y desorientaciones temporales, sino de las más diversas y hasta antagonicas personalidades políticas tanto del viejo imperio kaiserino, como de la Socialdemocracia,

Julio Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
MATRIZ Y PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
San Justo, 26. - Teléfono 1303

Igual que del hitlerismo, no cabe duda que se da en ese hombre un cúmulo tal de virtudes y de valores morales, una Autoridad Moral que no hay otro remedio que inclinarse.

Basta observar la fisonomía enérgica y bondadosa del difunto Mariscal, para tener la evidencia de que se está delante de UN HOMBRE, de UN HOMBRE, así, con mayúsculas, que no es un hombre cualquiera sino un hombre como hay pocos.

En otro orden de ideas y aunque en un orden político le va muy mal la política, como marco, al difunto mariscal, Hindenburg venia a ser en estos últimos tiempos, en que Alemania, como todos los pueblos, se encuentra encarnizada y ferocemente dividida por encontradas aspiraciones y sentimientos, el aglutinante racial por excelencia de todos los alemanes.

Como en esas familias donde los miembros, ganosos de vida e independencia propias, forman un conglomerado centrifugo (valga la paradoja que se da muchas veces en la vida) de seres antagónicos por sus aspiraciones, sus gustos y sentimientos y solo permanecen unidos por el amor y el cariño respecto al bueno y anciano padre, ejemplo de sacrificio y austeridad, la familia alemana, al perder en la cúspide del Reich a quien tan dignamente representaba a todos, corre gran riesgo de perder el sentido de la unidad y responsabilidad racial, conciencia y hermanía colectiva para adentrarse por las tinieblas del Destino.

¿Quién sucederá a Hindenburg, con autoridad igual, con virtudes raramente semejantes? No se vislumbra por parte alguna el sucesor. Y hay quien ve en el ensayo a la cumbre del Imperio por cualquier personaje de partido, el síntoma fatal y último de la volatilización del alma de Alemania.

HIPOLITO LEON JORDAN
(Exclusivas Agencia Internacional Arco).

HOY
SABADO
REGALO DE
GLOBOS
EN
EL GLOBO
Quintana, 3

El pueblo de Torremenuéds, al gobernador civil

La junta de homenajes populares del pueblo de Torremenuéds se ha reunido, tomando el acuerdo de otorgar al gobernador civil de la provincia, un afectuoso y expreso voto de gracias por las acciones y por el interés que ha demostrado a referida localidad en el día de la entrega al ministro de Instrucción Pública, don Filiberto Villalobos, del título en pergamino de "hijo predilecto" de dicho vecindario.

EL SARDINERO ofrece todos los aficientes al veraneante. Reposo, tranquilidad y economía

La información telefónica de "EL ADELANTO" está a cargo de nuestro corresponsal en Madrid, y es recibida por aparatos Teleprinter, instalados en nuestra redacción. La duración mínima de dicho servicio es, según contrato con la Compañía Nacional Telefónica, de cinco horas diarias de comunicación telefónica.

Los nuevos locales del Bloque Agrario

Con un atento Saludo, nos comunica el presidente del Bloque Agrario Salamantino, don Ernesto Castaño que ha quedado instalada dicha entidad, en su nuevo domicilio social, Plaza del Corriño, números 26 y 28, y teléfonos 1464 y 1272, donde nos ofrece su consideración personal y social, que agradecemos.

ZAMORA AL DIA

"MAS VALE TARDE..."

Daba yo el otro día una amplia reseña en este periódico, del festival celebrado en la plaza de Toros del último domingo por la "Peña Manzano", y entre los varios detalles de aquella, involuntariamente omití uno, y fue que el simpático admirador de Paco Manzano, Manuel Rodrigo, pidió la llave y salió al frente de la cuadrilla vestido a la andaluz y sobre un brioso alazán, demostrando sus grandes aptitudes de estupendo caballista. Y me interesa, por ser un buen amigo mío, no dejarlo en el tintero.

¡Digo, cualquiera iba a aplaudir a Manolo con la cara llena de tinta, por muy bien que se cante por lo flamenco!

GRAVE ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

En la carretera de Benavente, y cerca de dicha ciudad, volcó un automóvil de la matrícula de Madrid, que conducía la señorita María de Castro Lage, la cual, al hacer un viraje, no pudo evitar que el coche volcase.

Iban dentro doña Ramona Lage, don José de Castro, don José Leguía Vázquez y los menores de edad Arturo y Antonia Lage.

Todos resultaron heridos, siendo los de mayor gravedad la señorita conductora y doña Ramona. Fueron trasladados al hospital de Benavente, donde recibieron asistencia.

EN FAVOR DE LOS NIÑOS

Ha regresado del Sanatorio de pretuberculosos del Lago de Sanabria, la colonia de niños que allí envió la Comisión gestora de la excelentísima Diputación provincial, y con la misma fecha, salió para citado lugar otra colonia de niños.

El Ayuntamiento prepara la salida de otra colonia numerosa de niños y niñas para una de las playas del Norte, verificándose la marcha en brevisimo plazo.

EL CORRESPONSAL

SE VENDE una casa en muy buenas condiciones, rentando 150 pesetas mensuales. Informarán, Zamora, 7, principal.

DE BEJAR

Como otras veces, vuelvo a encargarme de comunicar a los lectores cuanto ocurra, durante la ausencia del corresponsal, don Amable García, que ha marchado por una temporada a Guifritz (Lugo), con el objeto de hacer uso de las aguas sulfurosas y muy salubres de dicha localidad.

Deseo que le prueben bien. —Antes de entrar en materia —como dicen algunos que se dedican a escribir— que es hablar con la pluma, mucho mejor, porque lo que se dice se lee, he de manifestar, una vez más, que escribo por la afición que he tenido y tengo siempre al periodismo, que ante todo me gusta servir a la verdad y que por ningún concepto es mi intención faltar al respeto que se merecen las personas, cualquiera que sea su situación en la sociedad.

—Ha tomado posesión de su cargo, como funcionario técnico de Correos en la Administración de esta ciudad, don Eloy García Yagüe.

Sea bien venido. —Se ha inaugurado en El Castañar, por el excelentísimo Ayuntamiento, una Colonia Escolar, formada por niños y niñas de las Escuelas Nacionales y Municipales de esta ciudad, con subvención del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, que pasarán varios días en aquel hermoso y saludable sitio.

—Se anuncia, por falta de trabajo el paro forzoso en la fábrica titulada "La Estambrea", que tantos obreros viene ocupando. Sentiría que se confirmara la noticia y es mi deseo que se encuentre una fórmula, que pueda evitar un asunto tan tremendo.

—Se encuentra hace unos días, en compañía de sus hermanos,

DOCTOR Miguel Becerro

ENFERMEDADES DE LA MUJER Y PARTOS
Ha regresado de Alemania, y se ha reintegrado a su clínica de la calle de Espoz y Mina, número 2 (entresuelo). Horas de consulta: De ONCE a DOS

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABELLERO De venta en droguerías y farmacias

don Tomás Vicente del Arco, canónigo de la Catedral de Plasencia.

—El nuevo Decreto, que se ha publicado hace poco, referente a las reformas en la Enseñanza del Bachillerato, por el excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública, hace esperar que terminará y no se repetirá el estado anómalo, de cuanto sucedió el curso pasado, en el Instituto Nacional de esta ciudad.

De poco sirve que aquí haya un buen Instituto, si la enseñanza resulta deficiente, por falta de profesores, quedando sin explicar algunas asignaturas.

Y, por hoy, no quiero decir más, enviando mi enhorabuena al señor Villalobos porque con la radical reforma del programa único, se evitarán muchos abusos que en todas partes se venían cometiendo.

—Cuando muchos se habían creído que ya terminaron las obras del alcantarillado y traída de las aguas, resulta que raro es el día que no hay nuevas peticiones de propietarios para sus casas y que se hacen varias acometidas.

Poco a poco se irá convenciendo el vecindario, de las ventajas de una obra tan importante para la salud pública, y de que cuanto se gaste en generalizarse será poco comparado con la utilidad que proporciona. Por eso, cuando se critica por sistema, aunque se vea que se trata de una reforma provechosa, el tiempo viene a demostrar que en asuntos de interés general no deben de existir apasionamientos de índole personal, porque la cosa es hacer lo que conviene a una población para que sea más sana y mejor.

Y ahora, para terminar, unos ruegos a don Eloy González, alcalde de este Municipio y estimado amigo mío, sin carácter de soplenería, ni adulación, que sabe bien jamás realizarlo; son estos: que no consienta que en ciertos días, la mendicidad callejera de individuos forasteros invada la ciudad, constituyendo un peligro para la salud pública, por la imitación de enfermedades transmisibles contagiosas, y además porque muchos simulan otras que no padecen, para mejor implorar la caridad pública; que no tolere esas voces y ruidos, más molestos que los de las campanas, que algunos dan y producen perjudicando a los vecinos; que no se permita circular por la vía pública canes sin bozal, es horrible pensar si por descuido ocurriera un caso de rabia; que se hagan cumplir las Ordenanzas municipales al vecindario imponiendo multas a los que no lo hagan, que podrían ser aplicadas para los establecimientos benéficos.

Espero que he de ser atendido.
F. ANTIGÜEDAD

Una nota oficiosa del Colegio Médico

El Colegio Oficial de Secretarios y la Ley de Coordinación sanitaria

La Junta de Gobierno del Colegio Oficial del Secretariado local, en pleno, tuvo la atención y gentileza de visitar en el Colegio de Médicos de la provincia, al señor presidente de esta entidad, haciendo constar ante él, como representante de las clases sanitarias, que no se hacían solidarios de la iniciada campaña en contra de la Ley de servicios sanitarios, no teniendo intervención ninguna en ella, sino que, por el contrario, veían, con satisfacción toda mejora en las condiciones económicas de las clases sanitarias y de los servicios de la Sanidad pública, mostrando su deseo porque el señor presidente del Colegio hiciera públicas estas manifestaciones y las transmitiera a su vez a los presidentes de los demás Colegios profesionales de la Sanidad.

El señor Cimas Leal, en efusivas frases, agradeció en nombre del Colegio Médico que representa, estas sinceras y leales expresiones de consideración y afecto, que la digna clase secretarial hacia y que tanto la honran al invocar un sentimiento de justicia prometiendo que en la primera Junta de gobierno que se celebrara, daría cuenta de esta visita y reiterando con toda cordialidad la satisfacción que los médicos tendrían siempre por la consecución de las justas aspiraciones que la clase secretarial tiene planteadas, ya que, como los médicos, viven el mismo ambiente y están sujetos a vicisitudes idénticas en sus respectivas profesiones.

La entrevista terminó con toda cordialidad, pudiendo significar tal vez una aproximación de ambas clases en la defensa interprofesional.

VENDO barato, Dodge cuatro cilindros, toda prueba. Joaquín Guevara, en Tejeras.

FRANCES.

Se dan clases de Francés en casa y a domicilio; clases de lectura, escritura, traducción y conversación. Enseñanza garantizada. Precios económicos. Serranos, 20.

—Para Santander, nuestro querido amigo, el doctor Montero (don Juan), con su familia.

—Para Santander, nuestro querido amigo, el doctor Montero (don Juan), con su familia.

—Para Santander, nuestro querido amigo, el doctor Montero (don Juan), con su familia.

—Para Santander, nuestro querido amigo, el doctor Montero (don Juan), con su familia.

—Para Santander, nuestro querido amigo, el doctor Montero (don Juan), con su familia.

—Para Santander, nuestro querido amigo, el doctor Montero (don Juan), con su familia.

—Para Santander, nuestro querido amigo, el doctor Montero (don Juan), con su familia.

ESPECTACULOS PARA HOY
CINEMA JARDIN - ENTRADA UNA PESETA
A las siete y diez y media, Paramount presenta a Nancy Carroll y Gary Graan, en un asunto de gran intensidad dramática
LA MUJER ACUSADA
Mañana, en el Coliseum: MADAME BUTTERFLY, por Silvia Sidney.—En el Jardín: EL AGUILA Y EL HALCON.—En el Taramona: EL TENORIO DE SLEEPING

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS
Las frutas

Es indispensable clasificar cuidadosamente las frutas que vamos a consumir al día siguiente. Empezaremos por o guardar las menos maduras, las que permanezcan intactas. Una cereza dañada, una manzana picada, pueden descomponer un frutero entero. Llevar las frutas al fresco, reservándolas de la luz hasta el momento en que vayan a ser servidas.

Las manzanas y las peras se colocan sobre tablillas cuidándose muy bien de huir de la manipulación por las manos. El sudor las perjudica. Un lienzo fino para estas operaciones.

La uva sobre el frutero se pica y pierde su entereza. Es preferible tenerla colgada y en lugar en donde el calor no le ataque.

Con las frutas sobrantes se logra hacer sabrosas confituras para el invierno. Cerezas, uvas, melocotones, albaricoques, melones preparados en compotas, en mermeladas y en dulce, constituyen deliciosas demostraciones de buen gusto para el paladar.

Las mermeladas y los helados preparados con frutas averiadas se conservan muy mal. Seria inútil el aconsejarlos que cuidéis perfectamente esta atención si no queréis incurrir en un fracaso.

Para los frutos con aguardiente o ratafia es más necesario que elijáis los que estén en el principio de su madurez o en su plenitud. Las cerezas, ciruelas, frambuesas y demás frutos de este tipo conviene que se hallen dentro de estas condiciones para lograr un acierto en su preparación.

VIAJES

—Han salido: Para Figueras de Foz y San Sebastián, don Ignacio R. Escorial, acompañado de su señora, hijos y su hermana política, señorita Pepita Téllez de Meneses.

—Para San Sebastián, nuestro querido amigo don Mariano Rodríguez Olivera, con su señora e hija.

—Para Villafranca del Bierzo (León), nuestro particular amigo, el industrial de esta plaza, don Domitilo Hernández.

—De Puente Viego (Santander), para Fuentelcésped (Burgos), después de haber terminado su cura de aguas, nuestro querido amigo don Federico Calleja y Gómez, con su respetable señora.

—De Villarmayor para el Cubo del Vino, nuestro corresponsal, don Antonio Sánchez Sendino, con su señora, doña Isabel Juan Mangas, maestra nacional.

—De Ardonsillero para Sinabajas (Avila), don Angel Hernández Sánchez, con su familia.

—Para San Sebastián, nuestro compañero de Administración, don Antonio Sánchez Gómez, con su señora e hija y madre política.

—También para la misma capital donostiarra, nuestro compañero de redacción, don Gabriel Hernández González, su esposa e hija, y las señoritas Inés y Josefa Rodríguez, con su sobriñita Carmen.

—Para Santander, nuestro querido amigo, el doctor Montero (don Juan), con su familia.

—Para Cestona y San Sebastián, nuestro camarada en la prensa, don Francisco Bravo.

—Para Lisboa y Figueras de

DESDE EL 31 DE MAYO
está diariamente abierto el ESTABLECIMIENTO DE BAROS Y DE **Aguas azoadas**
INHALACIONES Y PULVERIZACIONES
Curación del asma bronquial. Evitan y curan los catarros del aparato respiratorio
Inhalaciones medicamentosas
Baños higiénicos, salinos y sulfurosos
CALLE DE LAS AGUSTINAS, NUM. 1
MEDICOS DIRECTORES: DOCTOR VILLALOBOS Y DOCTOR DON RAMON LEDESMA

¡ERA VERDAD!
El único remedio eficaz y seguro para combatir y curar radicalmente la **Anemia, Inapetencia, Debilidad cerebral, Desequilibrio nervioso, Agotamiento,** es el poderoso reconstituyente y famoso Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**
Entuquece la sangre, estimula el apetito, tonifica el cerebro, limpia los nervios, nutre y fortifica positivamente. Enérgico regenerador de la ayuda poderosa para los convalecientes.
LAXANTE SALUD
Estreñidos y biliosos curados rápidamente. Es suave y eficaz. Grupos de capitas picentados. Pídanse en farmacias.
Aprobado por la Academia de Medicina. Es inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAS REFORMAS DEL SR. VILLALOBOS EN INSTRUCCION PUBLICA

La nueva denominación y función de los Institutos de 2.ª Enseñanza

Serán clausurados los edificios escolares que no reúnan condiciones de salubridad, pero sin que las clases se interrumpan

Ayer, en la Presidencia

El Gobierno vuelve a reunirse en Consejo de Ministros

Nuevo Gobernador de Guinea.-Se modifica el Consejo del Consorcio Panadero de Madrid.-Reducción del personal de los Jurados Mixtos. Se regula la clausura de edificios escolares y se reorganizan los Centros de Segunda Enseñanza

El Gobierno se reunió en Consejo, a las diez y media de la mañana, en el Palacio de la Presidencia.

La reunión ministerial terminó poco después de las dos de la tarde.

NOTA OFICIOSA

La referencia oficiosa facilitada por el ministro de Trabajo, dice:

PRESIDENCIA: Decreto a dmi-tiendo la disión del cargo de gober-nador de Guinea, a don Estanislao Lluerna, y nombrando para dicho cargo, a don Emilio Fenrer.

GUERRA: Decreto sobre desti-nos del personal de los cuadros del servicio de Estado Mayor.

Decreto modificando la forma de verificarse los exámenes para ingreso en el Colegio Preparatorio Militar de Avila, y aumentando las gratificaciones a los alumnos de dicho Colegio.

Diversas recompensas al personal del Ejército.

AGRICULTURA: Decreto modifi-cando la constitución del Consejo de Administración del Consorcio de Panadería de Madrid.

COMUNICACIONES: Promovien-do a funcionario técnico del Cuerpo de Telégrafos, con 11.000 pe-setas anuales, a don Joaquín Mar-tínez y del Pozo.

Idem a funcionario de la escala a fusión del mismo cuerpo, con 11.000 pesetas anuales, a don Francisco de Paula Juan y Martí-nez.

Idem idem con 10.000 pesetas, a don Jacinto Alberto y Sintés.

Idem idem con 9.000 pesetas, a don Cecilio Cantero y Serrano.

TRABAJO: El ministro sometió al conocimiento y aprobación del Consejo, la disposición por virtud de la cual, se reduce el personal de los Jurados Mixtos, con arreglo a las contracciones presupuestarias acordadas por las Cortes.

INSTRUCCION PUBLICA: Regu-lando la clausura de edificios esco-lares y prohibiendo que se inter-rumpa la enseñanza, aunque se clausuren los locales.

Idem sobre reorganización de los centros de Segunda enseñanza.

Ampliación del Consejo de ministros

El Sr. Samper indispuerto. Se aplaza la reposición de funcionarios.-El Sr. del Río habla con los periodistas sobre el problema del pan

ESTUDIO DE LOS PRESUPUES-TOS

Según las noticias que para am-pliar la referencia oficiosa del Consejo de hoy, hemos obtenido de algunos ministros, se trató princi-palmente de la labor presupuestaria para el año próximo.

Los ministros examinaron deten-idamente las directrices de los nuevos presupuestos, siempre con la norma de hacer las reducciones necesarias para llegar a enjugar, en parte, el déficit.

Se acordó que en la próxima reunión del Consejo, que tendrá lu-gar el martes venidero, se trate en primer lugar del presupuesto del Ministerio de Justicia, que será es-tudiado prolijamente.

El mismo día por la tarde co-menzarán las reuniones del Jefe del Gobierno y el ministro de Ha-cienda, con los de los demás de-partamentos, correspondiendo esta primera reunión al de Justicia, por haberse tratado por la mañana, como queda dicho, el presupuesto de su departamento.

En el Consejo de hoy no se trató de los incidentes ocurridos en la Audiencia de Barcelona, porque el ministro de Justicia no ha recibido aun el expediente que con este motivo se está incoando.

De los demás asuntos que figu-ran en la nota oficiosa y que fue-ron aprobados en el Consejo, el que mayor parte de tiempo llevó fue el referente a las reformas en la Segunda enseñanza.

También se ocuparon los minis-tros extensamente del decreto re-formando el Consorcio de Panade-ria.

EL PRESIDENTE INDISPUESTO. EL ASUNTO DE LOS FUNCIO-NARIOS

El señor Samper manifestó que se hallaba ligeramente indispuerto. Añadió que en el Consejo no se habían tratado cuestiones de im-portancia, y que los ministros ha-bían cambiado impresiones sobre la reposición de los funcionarios, sin que cayera acuerdo sobre el particular.

Se acordó aplazar este asunto hasta tanto estén ultimadas las lí-neas generales del presupuesto y el ministro de Hacienda haga un es-tudio de la cuestión.

LA CUESTION DEL PAN

Madrid.—El ministro de Agricul-tura, señor Del Río, fue informado por los periodistas, de que los pa-trones panaderos habían manifes-tado no ser cierto que para solu-cionar el problema del pan, se fi-n-

jase poco mínimo para la llamada libreta.

—¿Cómo que no?—respondió el ministro. Se fija un peso en masa de 500 gramos, y únicamente se respeta un margen de cocción.

Entonces dijo un informador: Eso equivale a la subida del pre-cio del pan familiar, porque ese margen de cocción lo interpretan los panaderos demasiado amplia-mente. Por ejemplo, al margen lega-l de cocción, añaden una coc-ción deficiente, por lo cual resulta el pan pequeño, como usted sabe, pesa más, por la cantidad de agua que contiene.

El ministro aseguró que el día anterior había dado órdenes al go-bernador civil y al gerente del Consorcio de la Panadería, para que las libretas tengan el peso de los 500 gramos de masa.

Esta misma tarde—añadió—vol-veré a repetir las órdenes, para

que de ninguna manera quede in-cumplido el compromiso que han contraído los fabricantes.

Otro periodista hizo observar que la pieza de pan cubano, cuyo precio se ha aumentado de 35 a 40 céntimos, ha disminuído tam-bién de peso.

El ministro contestó que esta clase de pan no está sujeto a pe-so, y entonces el periodista dijo que en ese caso el pan cubano resultaba a 1,40 o a 1,50 el kílo.

El señor Del Río no respondió a esta observación, limitándose a decir que se comprara el pan fa-miliar.

Si, señor ministro—opinó otro informador—. Pero es que el pan familiar no se puede comer por la manera como está amasado, y el pobre tiene que ir a buscar las clases de pan exentas de peso, cuyo precio es inasequible.

Después dijo el ministro de Agricultura, que el Consejo acaba-ba de aprobar un decreto modifi-cando el Reglamento del Consorcio de la Panadería, en el que ha sido disminuída la representación de los fabricantes.

El Consejo del Consorcio queda-rá ahora constituido así: Presiden-te, el gobernador civil; dos repre-sentantes del Ayuntamiento, dos de la Asociación de Vecinos, uno del Sindicato de Artes Blancas, cuatro patronales, dos del Sincido de la Panadería, uno del de los pueblos y otro de las fábricas, uno de expendedores de pan, un re-presentante del ministerio de Agricul-tura y el gerente del Consorcio.

Dos disposiciones de interés para la Enseñanza

El decreto del ministerio de Instrucción Pública, relativo a la nueva denominación y función de los Institutos de Segunda Enseñanza

Normas para la clausura de los edificios escolares que no reúnan las debidas condiciones

LOS INSTITUTOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Madrid.—El Consejo de mi-nistros celebrado hoy se ha apro-bado el proyecto de decreto que anunció ayer el señor Villalobos, relativo a la nueva denominación y función de los Institutos de Se-gunda enseñanza.

En la parte dispositiva, se or-dena que los Centros oficiales de Segunda Enseñanza se dividirán en dos clases: Institutos Naciona-les de Segunda Enseñanza e Ins-titutos Elementales de Segunda Enseñanza. En todos ellos podrá cursarse por enseñanza oficial la totalidad de los estudios del Ba-chillerato. La enseñanza colegiada y libre se reserva únicamente a los Institutos Nacionales.

Todos los actuales Institutos lo-cales, Institutos Elementales y co-legios subvencionados pasan a la categoría de Institutos Elementa-les de Segunda Enseñanza, siem-pre que reúnan las condiciones que establece este decreto.

Los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza, que durante tres cursos consecutivos no hayan logrado desde su apertura una matrícula, serán clausurados o re-ducidos a Institutos Elementales si reúnen las condiciones que para estos casos señala el presente decreto.

Los que no hayan logrado en los tres últimos años una matricu-la mínima de 200 alumnos en los Institutos Nacionales de capi-tales de provincia, el ministerio resolverá en cada caso lo que es-time más útil a la enseñanza.

Los Institutos Locales y Ele-mentales de Segunda Enseñanza, necesitarán para subsistir una matrícula oficial que exceda o se aproxime a sesenta alumnos, en los cuatro cursos que constituyen sus enseñanzas.

Los Institutos Elementales de Segunda Enseñanza, que durante tres años consecutivos tengan una matrícula oficial superior a dos-cientos alumnos, cien de ellos por lo menos de los tres últimos cursos, podrán ser elevados a Ins-titutos Nacionales de Segunda En-señanza.

Para que los Institutos Eleme-ntales puedan ser elevados a Ins-titutos Nacionales y para que sub-sistan los elementales, será condi-ción indispensable, además que los locales que se faciliten por los Ayuntamientos o Diputaciones, es-tén en las debidas condiciones para lograr una instalación decorosa, con arreglo a las normas que dictará este Ministerio.

A fin de poder dar cumplimen-to a lo dispuesto en los cuatro

párrafos anteriores, la Inspección general de Segunda Enseñanza elevará al Ministerio, antes del 15 de Agosto de cada año, informe detallado sobre los extremos a que los mismos se refieren y propues-ta razonada sobre elevaciones o reducciones de categoría y clau-sura de los centros de Segunda Enseñanza que a su juicio lo merezcan. El Ministerio, en vista de tal informe y con arreglo a las normas del presente decreto, acordará lo que proceda.

La plantilla de personal de los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza, será la actualmente establecida por las disposiciones vigentes. Las clases de estos cen-tros no podrán exceder de cincuenta alumnos, en caso excepcio-nal de sesenta.

La plantilla de personal de los Institutos Elementales de Segun-da Enseñanza será la siguiente: Tres profesores de la Sección de Ciencias, tres profesores de la Sección de Letras, un profesor espe-cial de Lenguas vivas y otro profesor especial de Dibujo.

Los servicios administrativos estarán a cargo de un auxiliar de secretaría y los subalternos des-empeñados por dos porteros re-tribuidos por los Ayuntamientos y nombrados por el Ministerio a propuesta de los clausuros.

En compensación de este gas-to se releva a las Corporaciones de abonar al estado las cuotas que les imponía el decreto de Agosto de 1933.

Además de abonar las remunera-ciones a que se refiere el párrafo anterior, quedan obligados los Ayuntamientos a entregar a las Juntas económicas de los Institutos Elementales de Segunda Enseñan-za 2.000 pesetas anuales, pagade-ras por trimestres adelantados, cantidad que obligatoriamente se destinará a incrementar la bibliote-ca del Centro y a reparar y repone-r y adquirir material de ense-ñanza. De la inversión de esta can-tidad, la Junta económica del Cen-tro dará cuenta al Ayuntamiento y al Ministerio.

El Ministerio de Instrucción Pú-blica y Bellas Artes hará antes del día primero de Septiembre próximo las oportunas declaraciones respec-to a la situación y categoría de to-dos y cada uno de los actuales Centros de Segunda Enseñanza con arreglo a las normas del presente decreto.

SOBRE LOS EDIFICIOS ESCO-LARES

Lo esencial de la parte dispo-sitiva del decreto aprobado en el Consejo de hoy, es lo siguiente:

DIVERSAS NOTICIAS DE BARCELONA

Atentado contra el fabricante señor Minguella, que resulta herido de gravedad

Ha llegado a Barcelona el Ministro del Interior de Fran-cia: Ha tomado posesión el Fiscal del Tribunal de Casación de Cataluña: El empleo del catalán y del castellano ante los Tribunales de Justicia

ATENTADO SOCIAL.-FABRI-CANTE Y CHOFER GRAVEMEN-TE HERIDOS

Barcelona.—Esta mañana, cuando se dirigía a su fábrica, el fa-bricante don Juan Minguella Balis, de cuarenta y ocho años, en su au-tomóvil que conducía el chófer Ho-racio Jonsans, al pasar por la ca-lle Masani, en el cruce con Miguel Angel, se interpuso un anciano, frenando rápidamente el chófer para evitar atropellarlo. En aquel mo-mento un individuo que estaba leyendo un periódico apoyado en un farol, sacó una pistola de grandes dimensiones y aproximándose al coche hizo varios disparos sobre sus ocupantes, mientras se cubría la cara con el periódico, dándose seguidamente a la fuga.

A consecuencia de los disparos, el señor Minguella resultó con dos graves heridas y el chófer con otras dos en el muslo derecho, siendo trasladados ambos a la clínica del doctor Bartrina.

El coche fué conducido a la Co-misaría de Orden Público, donde se vió que presentaba varios im-pactos.

El Juzgado se personó en la clínica, recibiendo declaración a los heridos. El chófer manifestó que había reconocido como autor del hecho a un individuo que había estado prestando servicios en la fá-brica del señor Minguella.

Este dijo al juez que su decla-ración había de ser muy extensa por cuanto tenía que referirse a he-chos ocurridos en su fábrica y que como se encontraba muy fatigado, no podría hablar mucho tiempo.

Un sobrino del señor Minguella ha hecho una extensa relación de las incidencias ocurridas en la fá-brica, donde trabajaban obreros de varios Sindicatos, entre ellos de la F. O. C. y de la C. N. T.

Después se registraron varios actos de sabotaje, como colocación de explosivos, amenazas de muerte e intentos de incendio, hasta que finalmente fueron despedidos todos los obreros y se formó plan-tilla con nuevo personal.

Ha expresado su creencia de que se trata de un atentado social.

La Policía realiza gestiones para detener al autor de los disparos y a sus cómplices.

VISITAS AL SEÑOR COMPANYS

Barcelona.—Esta mañana el pre-sidente recibió la visita del fiscal del Tribunal de Casación, que tomó posesión de su cargo, don Fernan-do González Prieto.

Recibió también al banquero se-ñor Soler y Torra, que le hizo en-trega de cinco monedas de a peseta de las acuñadas por la Repú-blica, que son las primeras que se han recibido en Cataluña.

A RECIBIR AL MINISTRO FRAN-CES SEÑOR SARRAUT

Barcelona.—Esta mañana, el consejero de Cultura de la Gene-ralidad, se trasladó a la frontera francesa para recibir en nombre del Gobierno de Cataluña, al ministro francés del Interior, M. Sarraut que, al parecer, se trasladará a Palamos para pasar una corta temporada en la finca del arquitecto señor Ser-t.

EL CONSEJERO DE LA GOBER-NACION HABLA DEL ATENTA-DO DE LA MAÑANA Y DE OTROS ASUNTOS

Barcelona.—A mediodía, el consejero interino de Gobernación recibió a los periodistas, a quienes dió cuenta del atentado ocurrido esta mañana.

No dió detalles concretos, pues aún no tenía una referencia exacta del mismo, y dijo que cuando se aclare se verá si se trata o no de un atentado social.

Se refirió después a las obras que se llevarán a cabo en el edifi-cio de Gobernación, y mostró a los periodistas un plano de las mismas.

Las obras comenzarán dentro de quince días, y consistirán, princi-palmente, en construir un nuevo piso en el edificio de la avenida Maristany.

Para instalar en él todas las sec-ciones de la Comisaría general de Orden Público, pues el edificio de la Gran Vía Layetana, no reúne condiciones para ésta, y en cam-

puesto a bañarse, el fabricante don Francisco Llobet, se le presentó un individuo que había trabajado en su fábrica de la que fué despedido hace un año, llamado Salvador Vil-lares. Este exigió del fabricante que le diera trabajo o le fijara una pensión.

Al indicarle el patrono que no era lugar ni momento oportuno para discutir, Salvador sacó una pistola y disparó repetidas veces sobre el señor Llobet, sin herirle, porque el arma se le encasquillo.

El señor Llobet sujetó del bra-zo a su agresor, entablándose en-tre ambos una lucha, a la que pu-so fin la intervención de varios ba-ñistas.

El señor Llobet recibió algunas lesiones en el rostro, causadas por golpes que Salvador Villares le dió con la pistola.

Cuando parecía terminado el in-cidente, Villares se abalanzó sobre un bañista que tenía su pistola y arrebátandole el arma la arrojó al mar.

La Guardia civil se hizo cargo del irascible Villares.

Los Ayuntamientos vascos

La situación creada entre los Ayuntamientos y la autoridad gubernativa

Bilbao.—Aportadas por los go-bernadores de Guipúzcoa y Alava iguales disposiciones que las de Vizcaya, entra ahora el pleito sur-gido entre los Ayuntamientos vas-cos y las autoridades gubernativas, en una fase de capital importancia.

Se rumorea que a pesar de haber declarado los gobernadores ileg-al la Comisión de Municipios y clandestinas las reuniones que ce-lebren, con conminación de sus-pender a los alcaldes en sus funcio-nes, la Comisión de Municipios se reunirá, con lo que el goberna-dor se verá en la disyuntiva de meter en la cárcel a todos los al-caldes vascos o de rectificar sus manifestaciones.

Ya ayer, a pretexto de un tele-grama, surgió un pequeño inciden-te entre el alcalde interino de Bil-bao y el gobernador de Vizcaya.

Este dijo que la Comisión de municipios no tenía personalidad y, el alcalde, rectificando hábilmente estas manifestaciones gubernativas, mostró a los periodistas un telegrama del Presidente del Consejo a la Comisión de Municipios, con lo que, implícitamente, se reconocía a ésta una legalidad que negaba el señor Velarde.

Este, a las pocas horas, dijo en una nota, que no podía confundirse el aspecto legal de la Comisión de Municipios Vascos, con una corte-sía de la secretaria del Jefe del Go-bierno, y que desde el momento en que él la había negado, la Co-misión de Municipios no tenía per-sonalidad.

Así el pleito, el gobernador hizo hoy a los periodistas, cuando éstos le interrogaron, las siguientes interesantes manifestaciones:

—Yo no tengo nada que decir, sino obrar en consecuencia. Ya han visto ustedes que los gobernadores de Guipúzcoa y Alava han adop-tado iguales disposiciones que yo. Como que son ineludibles para la autoridad. Lo único que debo se-ñalar es mi protesta al ver que al-gunos periódicos desenfocan el asunto, confundiendo a la opinión pública, hablando de la ofensa del concierto económico y de ataques al País Vasco, cuando no hay el menor peligro para éste, ni para el concierto económico, que nada tiene que ver con este asunto. Ante un ataque al concierto econó-mico, me parecería natural la de-fensa entusiasta por Corporacio-nes y yo no haría sino encauzar y eficientar esa defensa.

El punto de actualidad es, sim-plemente, un problema de pequeña política. Por eso no es moral en-gañar a la opinión, aparte de que no comprendo la táctica de algu-nos partidos, enfrentándose con el Gobierno, para rebajar su autori-dad.

Por su parte, el Ayuntamiento de Bilbao, se ha reunido a las diez y media de la tarde, previa con-voocatoria, para tratar de la postu-ra del gobernador.

Antes de la reunión, el goberna-dor llamó a su despacho al alcalde interino, con el que parece sostu-vo una violenta discusión.

En la reunión el Ayuntamiento de Bilbao ha tomado acuerdos de mucho interés que, según se ha dicho a los periodistas, no se ha-rán públicos hasta que convenga.

AL CERKAR

EL GRAVE CONFLICTO DE LOS ALCALDES VASCOS, CUYOS ACUERDOS SON DECLARADOS FACCIOSOS

En Sagunto ha sido detenido uno de los autores de la explosión que hizo volar un tren expreso, en Puzol, en el movimiento de Diciembre último

Convicto y confeso de su delito ha ingresado en la Cárcel. Anoche volvió a ser detenido el director de «El Socialista»

El señor Samper, a Valencia.-Un incidente en la Administración de Correos de Oviedo: los empleados y la amistad del nuevo administrador.-Unas declaraciones del ministro francés, señor Sarraut.-Anoche se registró un tiroteo en Montjuich: Treinta y cinco detenidos.-Varios heridos graves.-Dos explosiones en Bilbao y Barcelona

ES DETENIDO UNO DE LOS AUTORES DE LA CATASTROFE DE PUZOL, QUE HICIERON VOLAR EL TREN EXPRESO DE ANDALUCIA

Valencia.—En la playa del puerto de Sagunto ocurrió hace unos días un suceso, cuyas causas parecían rodeadas de misterio, pero que hoy ha tomado una orientación clara, por haberse descubierto que el autor del crimen era uno de los que provocaron la catástrofe del expreso sevillano en las cercanías de Puzol.

Fueron protagonistas del suceso Salvador Gómez Arruca, de veintidós años, natural de Chelva, chófer, y Antonio Vinuesa Carreño, de veintinueve años, natural de San Roque (Cádiz).

El segundo agredió a su compañero mientras dormía en un fiordo, cuya punta le clavó en el pecho con intención de matarle.

El herido, que fue trasladado a Hospital de Sagunto, declaró que las causas que indujeron a su compañero a darle muerte, eran que durante un viaje que hicieron a Huelva para enrolarse en un barco mercante, le confesó que había tomado parte en el atentado al expreso de Puzol.

Por su parte, el agresor se presentó en el cuartel de la Guardia civil de Sagunto, confesando que había intentado matar a Salvador, porque éste había puesto en su nombre el buen nombre de su mujer, y que por ello, quería castigar la imprudencia cometida.

Además, dijo que se había permitido acusarle como uno de los autores de la catástrofe del expreso de Puzol.

Como el teniente de la Guardia civil de Sagunto, don Félix Martín, ya conocía a Vinuesa como sujeto peligroso, se puso al habla con la benemérita del puerto de Sagunto, para completar algunos detalles, logrando hacer confesar al detenido.

Este dijo que en unión de dos o tres sujetos más, afiliados todos ellos a un partido extremista de acción, planearon el atentado el día 6 de Diciembre, y el día 8 emprendieron el viaje a Puzol en un auto del servicio público, que dejaron al llegar a la Estación.

Después continuaron su recorrido a pie por la vía hasta llegar al puente de hierro que cruza el barranco.

Unos metros antes de llegar al puente, le entregaron una pistola y una llave inglesa para aflojar los tirafondos de la vía, así como una bomba que fue colocada en la línea.

Después de prepararlo todo, el detenido entregó el arma, y por un sendero que desde el Barranco conduce a la playa, se encaminó al fiordo de Sagunto, y cuando llevaba andados unos kilómetros, se produjo la catástrofe, llegando a su domicilio a la una de la madrugada.

Agregó que no había recibido remuneración alguna y aseguró que no conoce a sus cómplices, a pesar de ser de su mismo ideario.

El detenido, con el atestado de la Benemérita, pasó a disposición del juez de Sagunto.

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION.- EL GRAVE CONFLICTO DE LAS VASCONGADAS

Madrid.—El ministro de la Gobernación, al recibir de madrugada a los periodistas, manifestó:

—He recibido perfecta información suministrada por los gobernadores de Vizcaya y Guipúzcoa de un movimiento a todas luces extralegal iniciado por las Comisiones interinas de Ayuntamientos de esas provincias.

A pretexto de solicitudes de indole administrativa que han tenido el amparo del Gobierno, pretenden, según se me informa, tales representantes del Ayuntamiento, adoptar acuerdos de carácter político y convocar elecciones para la sustitución de las Comisiones gestoras o creación de un organismo interprovincial.

Los gobernadores han considerado facciosos tales acuerdos y actúan con escrupuloso respeto a la Ley, pero con una energía que tiene mi aplauso y mi asistencia.

Sean cualesquiera las opiniones respecto a las Comisiones gestoras de las Vascongadas y el resto de España, es lo cierto, que nadie puede atribuirse facultades de que carece ni puede arrogarse atribuciones que sólo al Gobierno corresponden. El derecho de petición es innegable.

Cuando en las Cortes se planteó el tema no fué este Gobierno, ni más opuesto a adaptar las circunstancias provinciales a lo dispuesto en la Constitución, pero que una titulada comisión interina convocó elecciones y legisle por sí sustituyendo al Gobierno y al Parlamento, es un hecho faccioso que hemos de impedir a toda costa.

No puede confundirse el respeto y el amor a la autonomía con la

extralimitación de las facultades autonómicas.

Los gobernadores señores Velarde y Muga, que tienen toda mi confianza, han declarado ilegales dichos acuerdos y ante la inestabilidad de quienes los adoptan, aplicarán la Ley municipal, que en su artículo 189 establece requisitos para definir la gravedad de las extralimitaciones políticas de carácter grave, que se dan en el presente caso.

Yo confío—terminó diciendo—en que el buen sentido a todos se imponga para no crear conflictos más espectaculares que ciertos. Ya que el Poder público no flaqueará ante ningún tipo de amenazas.

El ministro añadió que el gobernador D. Valladolid le había comunicado que una sociedad afiliada a la U. G. T., la de albañiles, le había felicitado por la actuación de la fuerza pública en la última huelga sostenida por aquellos.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO A VALENCIA

Madrid.—Hoy marchará a Valencia el Presidente del Consejo, señor Samper.

UN INCIDENTE ENTRE LOS FUNCIONARIOS DE CORREOS Y EL NUEVO ADMINISTRADOR

Oviedo.—Hoy se ha tenido noticia de un incidente ocurrido en la Administración de Correos de esta capital, entre los funcionarios y el nuevo administrador, señor Zaragoza, cuyo nombramiento se recibió con disgusto por parte de los empleados que se hallaban molestos por haber sido trasladado el anterior administrador. Ello se relaciona desde luego en parte con la especial situación que atraviesa el Cuerpo de Correos.

Cuando llegó el señor Zaragoza a posesionarse de su cargo, se presentó a los funcionarios y recorrió las dependencias. Al llegar a un negociado y dar la mano a los funcionarios que allí había, cuatro de éstos se negaron a estrecharle la mano, advirtiéndole que no querían tener ninguna relación particular con él, aun cuando le reconocían como jefe.

Aseguran los funcionarios que el administrador anunció que tomaría represalias. En cambio el administrador dice que por parte de los oficiales hubo manifiesta incorrección. De momento no pasó nada, pero después, en otro negociado, se repitió el incidente con otros dos funcionarios, uno de los cuales es hijo de un coronel de Artillería, íntimo amigo del administrador.

Lo cierto es que ha llegado de Madrid un inspector y ha instruido expediente, como consecuencia del cual han sido suspendidos hoy de empleo y sueldo temporariamente, seis oficiales llamados José de la Fuente, Ramón Briso, Rafael González, Cosme Escalán, Manuel González y Juan de la Lasa. Se espera que la suspensión sea por pocos días.

En la Administración se ha quitado toda importancia al hecho, pero hoy el incidente se agravó con la llegada de Madrid de seis funcionarios para sustituir a los suspendidos.

Ante el temor de posibles perturbaciones acudieron a Correos algunas parejas de Asalto que no tuvieron que intervenir.

Parece que los funcionarios de Oviedo observan una actitud pasiva respecto a los recién llegados. Uno de aquéllos manifestó que to-

dos se solidarizaban con los suspendidos, es decir, que respetan al jefe pero no le admiten en sus relaciones particulares.

Uno de los suspendidos parece que es un significado comunista, contra el que se quiere proceder de manera especial.

EL MINISTRO FRANCÉS DEL INTERIOR, HABLA A UN PERIODISTA DE LA INCOGNITA ALEMANA

Barcelona.—M. Andre Sarraut, ministro del Interior de Francia, en la terraza de un café conversó brevemente con un periodista, a quien dijo:

—Soy uno de los mejores y más entusiastas hispanistas, porque yo adoro a España y esta es la vez cuarenta y una que vengo a un país que tiene tantas complejidades y tanta diversidad, y por ello, seguramente emotividad extraordinaria. El espíritu español ofrece variedad y le deja a uno, con frecuencia, perplejo.

—¿Conoce usted sus problemas más importantes, sus inquietudes, su situación política?—le preguntó el reportero.

—Todos los países del mundo —responde—tienen en la hora actual graves problemas e infinitas inquietudes. Seguiremos sufriendo quien sabe por cuánto tiempo el lastre brutal que la guerra dejó tras sí. España con respecto a los otros países es un pueblo casi patriarcal.

De su política, comprendo, no quiero ni debo hablar, no debo sobre todo. Es éste, por otra parte, un medio de honrar al país que se visita.

—¿Cuál es la situación interior de Francia?—

—Excelente. En Febrero se consolidó y espero que por mucho tiempo.

La labor llevada a cabo por M. Doumergue, es muy estimable. M. Doumergue incluso se ha rejuvenecido. Trabaja mucho y bien y hace trabajar a los demás. Muchas cosas desquiciadas, absurdas y hasta verzonosas, las ha puesto en su sitio, restableciendo de paso la normalidad y la confianza.

Sobre el frente único hecho por socialistas y comunistas, M. Sarraut no quiere opinar, pero dice:

—Pueden darnos algún disgusto, ya que su fuerza ha crecido un poco, pero estamos prevenidos contra toda sorpresa.

—¿Y el fascismo?—

—No es un peligro en Francia. El ensayo de otras naciones no atrae a mis compatriotas en general, republicanos cien por cien. Nunca, fíjese usted bien, tendrá adeptos el fascismo en Francia. Si intentase surgir con algún ímpetu, sería aplastado implacablemente por el pueblo republicano. Jamás cristalizará Francia, en el interior y en el extranjero, quiere la paz por encima de todo.

—Y para esa paz, ¿no le parece un serio peligro la situación en que Alemania ha desembocado?—

—Son muy aventuradas las profecías. Alemania perdió un jefe de Estado buen militar, que afrontó situaciones y momentos muy difíciles. El porvenir de Alemania es una incógnita, pero en realidad todas las naciones del mundo son una incógnita en el siglo de transición en que nos ha tocado vivir.

EL DIRECTOR DE «EL SOCIALISTA» DETENIDO

Madrid.—Ha sido nuevamente detenido don Julián Zugazogitia, director de «El Socialista», para presentar declaración ante el Juzgado con motivo de los artículos que viene publicando referentes a un supuesto complot.

UNOS INCIDENTES Y LA GRAVE SITUACION DE LOS ALCALDES VASCOS

San Sebastián.—El gobernador manifestó que había recibido aviso del alcalde de Oyarzun dándole cuenta de que por haber prohibido tocar a la banda de música en la plaza del pueblo, habían ocurrido incidentes, por lo que solicitaba el envío de fuerzas de Asalto.

ron allí los guardias que restablecieron el orden rápidamente.

Agregó el gobernador que se había enterado de los acuerdos adoptados por la Comisión de Alcaldes y que los estimaba de mucha gravedad.

No estimaba conveniente hacer públicas las determinaciones adoptadas.

EXPLOSION DE UN CARTUCHO DE DINAMITA

Bilbao.—A las nueve de la noche estalló con detonación formidable un cartucho de dinamita colocado a la puerta de la exposición de máquinas situada en la casa número 28 de la Gran Vía.

Dicha casa no tienen ningún conflicto social, por lo que se supone que el artefacto fué colocado con la única finalidad de alarmar, objetivo que se logró plenamente, pues a detonación sembró el pánico entre el vecindario. A consecuencia de la explosión el establecimiento sufrió considerables desperfectos.

UN TIROTEO. - TREINTA Y CINCO DETENIDOS. - HERIDOS. - UNO GRAVÍSIMO

Barcelona.—A consecuencia de un tiroteo sostenido anoche en Montjuich entre la Policía y unos grupos de maleantes, se practicaron cuarenta detenciones.

Treinta y cinco de los detenidos pasaron al Juzgado de guardia, dos a la comisaría, por tenencia ilícita de armas y otros tres al hospital de San Pablo, uno de ellos herido de bastante gravedad.

EXPLOTA UN PETARDO

Barcelona.—En la calle Pedro IV estalló un petardo que causó desperfectos en una fábrica de tintes y aprestos. No hubo desgracias personales.

UN INTENTO DE ROBO

Barcelona (Puente Areas).—Esta madrugada, unos enmascarados llegaron a la «Villa Sabroso», propiedad del rico propietario don Guillermo Alfaya, en automóvil, provistos de palanquetas, con ánimo de robar. Ya dentro de la alcaoba de los dueños de la casa dispararon sobre ellos hiriendo al dueño. A las voces de auxilio acudió el vecindario, dándose a la fuga los enmascarados.

UN MARIDO CELOSO HIERE A SU MUJER E INTENTA SUICIDARSE

Puenteareas.—Inmediato a la parroquia de Gonzo, el matrimonio Vázquez Puente, de veinticuatro y veintisiete años de edad, vivían separados por efecto de celos.

El marido propuso a la esposa unirse nuevamente, pero temerosa ella, se negó. Entonces, él con un revólver, hizo una disparo a su cabeza en el pulmón izquierdo y huyó de casa de sus padres. Despidióse de ellos y se disparó un tiro en la cabeza con el propósito de suicidarse. Ambos se encuentran en estado gravísimo.

UNA INTERESANTE CIRCULAR DEL GOBERNADOR DE ALAVA

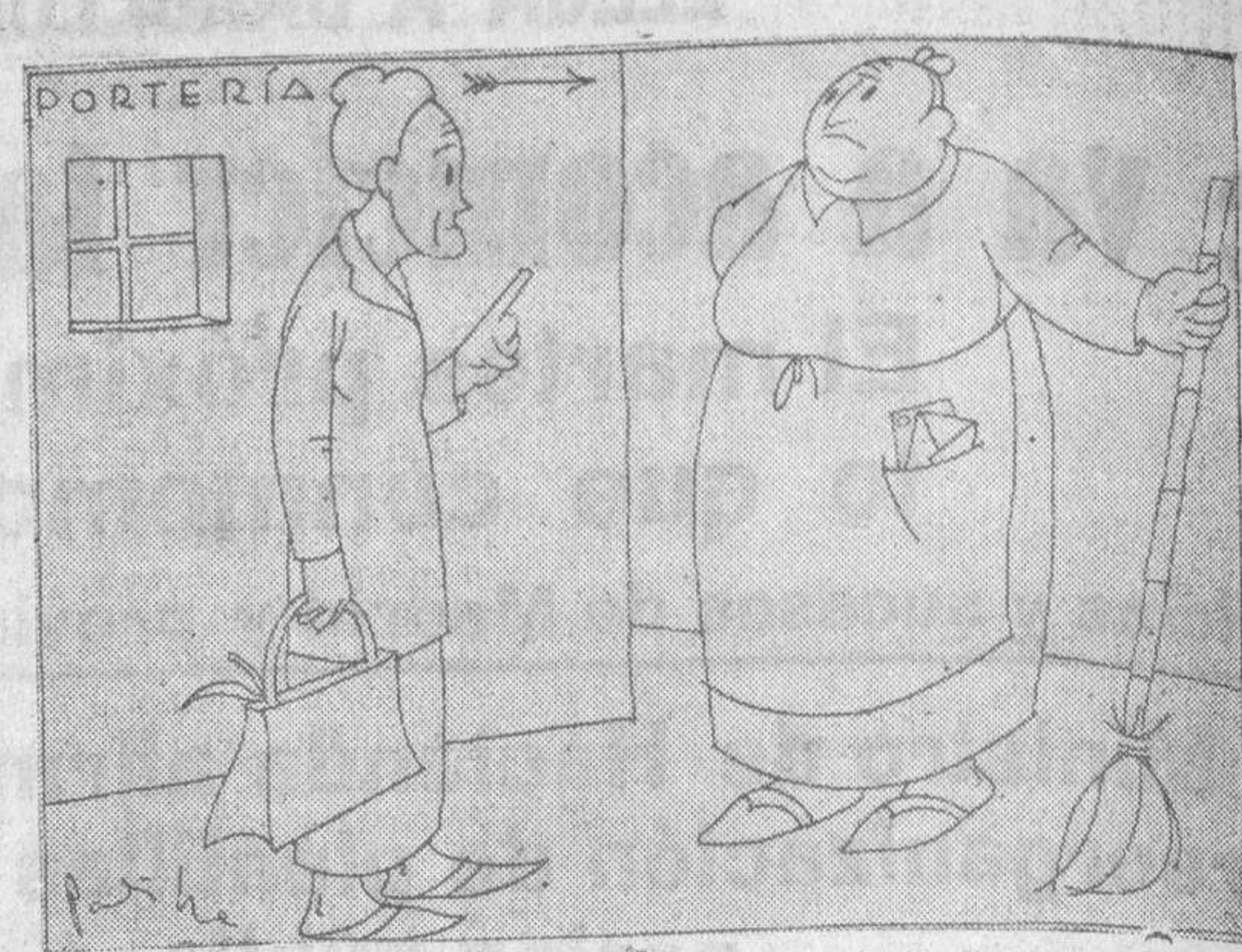
Vitoria.—El gobernador ha publicado una circular dirigida a los alcaldes alaveses recordándoles la obligatoriedad en que están de no consentir que se traten en sesión otros asuntos que los de carácter económico-administrativos.

También les pone de relieve la responsabilidad en que incurrir los que no cumplan estas disposiciones.

La determinación ya iniciada por los gobernadores de Vizcaya y Guipúzcoa en contra del proyecto para celebrar elecciones con objeto de designar a Comisión de Municipios vascos que se encargará de la defensa del concierto económico, ha sido secundada por el gobernador de esta provincia.

LA TRADICIONAL FERIA DE LA BLANCA

Vitoria.—Ha llegado la cuadrilla de Belmonte que actuará el próximo domingo en esta plaza.



—No se asuste «Esté», señora Angustias. Con una enfermedad al corazón se vive muchos años. —Sí, señora; pero es que mi enfermedad es cardíaca.

Mañana comienzan las fiestas locales. Lléve copiosamente. LA EXPULSION DE ARPINATI DEL PARTIDO FASCISTA

Bolonia.—Se conocen los motivos de la expulsión y destierro del ex subsecretario Arpinati. Este estaba de acuerdo con el secretario del partido fascista, Aquiles Starace, y pretendía que el fascismo actuara en Bolonia en la forma que él defendía. Starace se oponía a ello, y las discusiones fueron tan vivas entre ellos, que llegaron una vez a las manos en el cuartel general del partido.

Entonces, Starace acusó a su compañero de insubordinación, y dio cuenta de lo ocurrido a Mussolini, el cual ordenó inmediatamente la expulsión de Arpinati, y luego el Comité local acordó el destierro.

Los otros diez y nueve fascistas expulsados lo han sido por haber hecho causa común con Arpinati.

LA MONARQUIA NO VOLVERA A ALEMANIA SIN OLA PIDE EL PUEBLO

Windsor (Canadá).—El príncipe Luis Fernando, nieto del ex kaiser de Alemania, interrogado por los representantes de la prensa con motivo del fallecimiento del Presidente Hindenburg, ha declarado que no habrá un retorno a la monarquía en Alemania sin la aprobación del pueblo.

Ha añadido, que abrigaba muchas dudas sobre la posibilidad de una nueva guerra. Varios países europeos—terminó diciendo—el príncipe—tienen ya bastante con la guerra pasada.

LAS BANDERAS A MEDIA ASTA TRES DIAS

Buenos Aires.—El Gobierno ha decidido que con motivo del fallecimiento del Presidente Hindenburg, todas las banderas estén a media asta durante tres días.

NUESTRO BUZON

ADVERTENCIA

Como quiera que todos los días recibimos por nuestro buzón de la calle de García Barrado, núm. 25, gran número de artículos, cartas, noticias, etc., etc., los cuales muchas veces vienen sin firmar ni detalle alguno que acredite su autenticidad, por medio de la presente «advertencia» participamos a cuantos depositen sus avisos o notas en el expresado buzón, que, para publicarlas o darlas cumplimiento, es requisito indispensable que vengan firmados, o escritos en papel timbrado, o de forma que nos conste su autenticidad.

La novillada de mañana

Por causas ajenas a la voluntad de la Empresa, no pudieron ser encerrados ayer, en la Plaza de Toros, los seis novillos procedentes de la acreditada ganadería de don Emilio García, de Gallegos de Huebra, que han de lidiarse en la corrida de mañana; ni fue posible, por tanto, que los viese el público, como estaba anunciado; pero sí pueden verlos esta tarde, de cinco a siete, y seguros estamos de que su inmejorable presentación producirá un agradable efecto.

Si responden en bravura, como es de suponer, al hierro de que proceden, es de esperar que los toreros encargados de despacharlos, José Gómez (Sevillano) y Jesús Salvador, den una buena tarde de toros y resuelvan a satisfacción la competencia entre ellos en tablada.

La corrida por sí sola ofrece bastante atractivo y, además, hay que adicionarle el de que en ella se tocará por la Banda de música, por primera vez, un pasodoble dedicado a Jesús Salvador.

En Madrid se vende EL ADELANTO, en el kiosco de las Calatravas, calle de Alcalá.

NO OLVIDE USTED QUE SON

los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière - Alora) Datos del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.800 PÁGINAS MÁS DE 3.500.000 DATOS MAPAS GEOGRÁFICOS-ÍNDICES SECCIÓN EXTRANJERA o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo CIEN PESETAS (franco de portes en toda España)

SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 86 y 89 - BARCELONA

Plaza de Toros de Salamanca

El domingo, 5 de Agosto de 1934, a las cinco de la tarde MAGNIFICA Y ATRAYENTE NOVILLADA :: DOS TOREROS EN COMPETENCIA

Con superior permiso y si el tiempo no le impide, se celebrará este extraordinario espectáculo Serán lidiados y banderileados y muertos a espada seis escogidos novillos, seis (tres) de la acreditada ganadería, debut en esta Plaza, de don Emilio García, de Gallegos de Huebra

5 espadas: JOSE GOMEZ (Sevillano) y JESUS SALVADOR

Con sus correspondientes cuadrillas Sobresaliente de espada: RAMON DEL PINO (Jardines)

Estos dos toreros, los de mayores éxitos en la actual temporada en esta Plaza, Actuarán en competencia

PRECIOS.—Entrada general de sombra, 3 pesetas; ítem de s 1 2; Especial de señora, 2

DIA 13.—OCHO toros de la famosa ganadería de don Argimiro Pérez-Taberner, para

VICENTE BARRERA, ARMILLITA CHICO, ORTEGA Y CURRO CARO

Advertisement for 'FOTOGRAFIA ALMARAZ' featuring a man shouting '¡Alto...!' and text about a photographic revolution and a large exhibition.

DE CIUDAD RODRIGO

CONFERENCIA DE LA SEÑORITA GONZALEZ GARCIA DELGADO

En la segunda conferencia que dió en este Centro de higiene rural la señorita García Delgado, se ocupó de los "trastornos nutritivos del lactante".

Tiene tan alto interés el tema, que para demostrarlo baste decir que de cada cien niños menores de un año que fallecen, un 80 por 100 de ellos mueren a trastornos de esta naturaleza.

La disertación fué brillante. He aquí un resumen, muy imperfecto, de ella.

Los trastornos digestivos en el lactante, son de mayor importancia, por lo general, que en el adulto, debido a la repercusión que tienen en el organismo todo del tierno en el organismo todo del tierno en el organismo todo del tierno...

Debe estar muy alerta para sorprender estos trastornos en su iniciación. Los síntomas que nos orientan son las anomalías que nos presentan...

La curva de peso se acusa con descenso suave en ciertas digestiones, pero brusco en el cólera infantil, mereciendo citarse la "curva paradójica", que es aquella en que el peso desciende cuando se aumenta la ración alimenticia.

El plegue cutáneo nos dice, al pellizcar, la cantidad de panículo adiposo que existe. Si alcanzamos dos centímetros, hay cantidad normal; si sólo pellizcamos piel, no existe grasa, la desnutrición es grande, existe deshidratación.

La exploración del sistema nervioso nos enseña que es de niños atrepsicos o atrofiados, con arrugas en la piel y carita de viejos, tener la mirada viva, mientras que los intoxicados se presentan apáticos, como estuporosos, sin protestar al reconocimiento.

El tratamiento es a veces delicado, exige mucha constancia, muchos tanteos y en ocasiones gran rapidez y energía. Si se sospecha que hay "insuficiencia cuantitativa" debe confirmarse "pesando las tetadas", varias veces, para hallar la media, pues la cantidad de leche varía en la nodriza en las

diversas horas del día. Además, repárese si el niño se chupa constantemente los dedos, que si en ocasiones es mala costumbre, otras acusa hambre. Igual si son escasas las deposiciones. Confirmada la escasez de alimento, aumente la ración con una o varias cucharadas de leche al terminar cada tetada, sin precisar aguarla, ya que la materna lleva un fermento que permite digerirla pura. Ni se pondrá al niño al pecho antes de que sean pasadas tres horas, salvo el primer mes, que puede darsele cada dos o dos y media, por ser menos nutritiva la leche. Ha de preferirse en la lactancia artificial la de vaca, que, más pobre en azúcar que la de mujer, requiere se le añada azúcar en la proporción de un 5 por 100, mas no lactosa que fermenta, sino sacarina o azúcar de remolacha. Un terroncillo de los que se dan en el café, que pesa unos 5 gramos, sirve para 100 gramos de leche, o también una cucharadita rasada de azúcar en polvo.

El método calorimétrico viene en nuestro auxilio. Veamos: Por kilo de peso se precisan 110 calorías en el primer trimestre, 100 en el segundo y 90 en el tercero. El litro de leche suministra 700 calorías. Ahora suponemos que un niño pese kilos 5,700, y tendremos que 1.000 gramos es a 100 como 5,700 es a X, y X igual 570 calorías. La cantidad de leche precisa se deduce claramente: 1.000 es a 700 como 570 es a X, igual 814, que es la leche de vaca que necesita ese niño de 5 kilos 700 gramos.

Se combatirá la distrofia motivada por exceso de harinas o su empleo prematuro; y ha de condenarse la famosa sopa de gato, que si al principio puede aumentar el peso, llega pronto a fatigar el in-

testino y a traspasar, al fin, el umbral de la tolerancia con todas sus desagradables consecuencias. Usese leches albuminosas del comercio o preparadas a domicilio; para tornar luego, gradualmente, a la alimentación debida. Al contrario la distrofia por exceso de albuminas se remediará con el empleo racional de hidratos de carbono y grasas, siendo aceptable, si la edad lo permite, la harina de trigo, o la de arroz, si bien ésta es menos nutritiva, y en los estreñidos, la de avena.

En los casos de grave intoxicación o cólera, ha de obrarse rápidamente contra la deshidratación, administrando agua por cualquier vía que se tolere: por el estómago (dieta hídrica), en enemas, en inyecciones de suero, que no debe de ser fisiológico, porque su cloruro de sodio es nocivo y más con el mal estado del hígado propio de estos procesos, sino glucosado o de Ringer, pero en grandes cantidades, hasta 150 gramos por kilo de peso, llegando a 1.000 gramos por día en esos casos tan graves que acarrea el calor, bruscamente, a modo de ataque, pues sólo de esa manera se logrará conjurar un gravísimo peligro.

Carta de Viena

Veinte años después

¡Ha muerto Dollfuss! Más aún, han matado a Dollfuss. Más, han asesinado al Pequeño Gran Canciller. Y le han asesinado los "nazis". Esos "nazis" que calificaban—y han calificado aun después de muerto al Canciller austriaco de "traidor" a la causa de la germania. Por una vez, los "nazis" de espíritu prusiano e imperialista, han coincidido en sus odios con los marxistas, que Dollfuss derrotó. Sobre el cadáver del pequeño-grande hombre, se dan la mano socialistas y nacionalsocialistas.

En los momentos en que yo trazo estas líneas bajo el peso de la impresión mirando hacia España, ya habrán crujido las rotativas universales dando cuenta de este hecho sensacionalista. Los trágicos sucesos de Austria rotarán por las columnas de los rotativos. Cada juicio, responderá a un objetivo, pero en el fondo, no hay más que la cobardía de un asesinato por sorpresa. Un grupo de "nazis" ataviados con uniformes del Ejército han irrumpido en la Cancillería sorprendiendo una conferencia que Dollfuss, el mayor Fey y Karwinsky sostenían. Los asaltantes hirieron al Canciller y luego lo dejaron morir desangrado. Acaso un médico pudiera haber evitado el luto austriaco, pero los revoltosos no permitieron que se prestase al Canciller asistencia facultativa. El odio comete estas crueldades en pleno siglo XX. Pero Austria ha gritado: El Canciller ha muerto, ¡viva el Canciller! Y la obra de Dollfuss—espíritu de independencia y libertad—vivirá. Austria quiere ser libre.

Se ha declarado el estado de guerra. El Vicecanciller, Príncipe Schusching, ha relatado con emocionada voz los sucesos por el radio, una vez que fué desalojada por los revoltosos. Las últimas palabras del Canciller fueron para sus hijos, Esos hijos que junto a la madre compartían la hospitalidad del Duce en una playa italiana de un mar muy azul. El pequeño gran Canciller ha muerto, pero en la playa italiana de mar muy azul, queda todavía otro pequeño Dollfuss...

El jefe del Estado austriaco, ha pronunciado encendidos discursos alumiando la memoria del gran patriota. El señor Miklas, ha expresado a la viuda que todo el país la acompaña en su dolor. Y así es...

La desaparición violenta del Canciller austriaco plantea en el mundo un problema cuya incógnita puede ser sangrienta. ¿Quién mató a Dollfuss? ¿Los "nazis"? ¿Y quién movió las manos alucinadas de los autores materiales del hecho? Mussolini, ha condenado el crimen. Hitler, se ha puesto de luto. ¿Quién movió las manos alucinadas? Todavía Austria no ha tenido tiempo de pensar; todo su tiempo lo necesita ahora para entregarse a su dolor. Pero Mussolini ha condenado también a los autores lejanos de este crimen. El Duce, por lo visto, cree en un fantasma siniestro embuzado en la impunidad de la lejanía. ¿Quién? ¿Quiénes?...

Estado de guerra. Movilización de los "heimweher". Dicen que dos cuerpos de ejército italianos... Y sin saber por qué, recordamos que hace veinte años en la localidad serbia de Sarajevo, fueron muertos, asesinados, los príncipes austriacos. Recordamos que aquel crimen, fué el origen de la gran guerra. Ahora, veinte años después, vuelve a nuestras imaginaciones con una persistencia alucinante aquel mismo nombre: ¡Sarajevo! ¿Por qué?...

ANGEL SAAVEDRA

LA VIDA Y LA MODA

Veraneo

—¿Pero no veranean tú, Marichu?—
—Sí; pero no sé si a la playa o a la montaña.

—¿Depende de papá?—
—Depende únicamente de su bolsillo. Verás. En la playa, necesitamos de mayores gastos. Hay que vivir con más lujo, más en sociedad.

—Es cierto, pero se vive mejor: más diversiones, más...
—Todo lo que quieras, pero te digo que depende de su bolsillo. ¿Y tú?—

—Yo, a la playa. Ya me hice un trajecito de lino, que me hace un nuevo que han lanzado los modistos. Una falda con sus ligeras ondulaciones para rematar en volantes que darán a mi figura una arrogancia mayor. Y ya ves, que yo soy arrogante...
—Y coquetona. Porque, este es el vestido número seis de la temporada.

—¡Bah! Y si no te gasto el dinero a papá en vestidos ¿en qué lo va a gastar? ¿Le pienso "invitar" a pasar unas semanas en San Sebastián, y después voy a ver si consigo que me lleve a recorrer Galicia.

—Pues yo, hijita, voy a ver si consigo que me lleve una noche a la playa de... Madrid, y después a pasar en la montaña, en el pueblito de la Sierra la temporada veraniega. Verás; un hotelito modesto, pero muy limpio y alegre, con su jardín que yo voy a cuidar con gran interés. Tenemos allí también nuestras distracciones.

Nuestras palomitas, gallinas conejas, una cabra, y... baile los domingos.

—Que cursilona te estás volviendo Marichu...
—¿Y qué impertinente te has vuelto tú...
—¿Quieres saber un secreto?—
—Sí; eso de los secretos me encanta.

—Pues que yo voy a la playa, porque allí van los de González, ¿sabes?—
—¡Ah!, vamos... Y estás a ver si pescas a Potín entre un par de oleajes.

—Eso es.
—Pues ya que has sido sincera, yo te voy a decir otra cosa. Voy a la montaña, porque allí veranean los de Santisteban ¿sabes? Y... estoy casi arreglada con el mayor...

A las dos muchachas les da lo mismo la playa que la montaña. Y a los papás también.
Pero es el caso, que Potín y Santisteban no se han puesto de acuerdo para veranean en el mismo sitio. Y Marichu, y su amiga, tienen que separarse durante el verano, con la ilusión de enviar una a la otra el intercambio de tarjetas diciendo:
Para tal día, ha sido fijada la boda de la distinguida señorita X, con el distinguido joven...
Con esa ilusión van al veraneo. Si no fuera por eso, las niñas y los papás, de seguro que se quedaban en Madrid... oyendo la radio.

LA VIDA Y LA MODA

Veraneo

—¿Pero no veranean tú, Marichu?—
—Sí; pero no sé si a la playa o a la montaña.

—¿Depende de papá?—
—Depende únicamente de su bolsillo. Verás. En la playa, necesitamos de mayores gastos. Hay que vivir con más lujo, más en sociedad.

—Es cierto, pero se vive mejor: más diversiones, más...
—Todo lo que quieras, pero te digo que depende de su bolsillo. ¿Y tú?—

—Yo, a la playa. Ya me hice un trajecito de lino, que me hace un nuevo que han lanzado los modistos. Una falda con sus ligeras ondulaciones para rematar en volantes que darán a mi figura una arrogancia mayor. Y ya ves, que yo soy arrogante...
—Y coquetona. Porque, este es el vestido número seis de la temporada.

—¡Bah! Y si no te gasto el dinero a papá en vestidos ¿en qué lo va a gastar? ¿Le pienso "invitar" a pasar unas semanas en San Sebastián, y después voy a ver si consigo que me lleve a recorrer Galicia.

—Pues yo, hijita, voy a ver si consigo que me lleve una noche a la playa de... Madrid, y después a pasar en la montaña, en el pueblito de la Sierra la temporada veraniega. Verás; un hotelito modesto, pero muy limpio y alegre, con su jardín que yo voy a cuidar con gran interés. Tenemos allí también nuestras distracciones.

Nuestras palomitas, gallinas conejas, una cabra, y... baile los domingos.

—Que cursilona te estás volviendo Marichu...
—¿Y qué impertinente te has vuelto tú...
—¿Quieres saber un secreto?—
—Sí; eso de los secretos me encanta.

—Pues que yo voy a la playa, porque allí van los de González, ¿sabes?—
—¡Ah!, vamos... Y estás a ver si pescas a Potín entre un par de oleajes.

—Eso es.
—Pues ya que has sido sincera, yo te voy a decir otra cosa. Voy a la montaña, porque allí veranean los de Santisteban ¿sabes? Y... estoy casi arreglada con el mayor...

A las dos muchachas les da lo mismo la playa que la montaña. Y a los papás también.
Pero es el caso, que Potín y Santisteban no se han puesto de acuerdo para veranean en el mismo sitio. Y Marichu, y su amiga, tienen que separarse durante el verano, con la ilusión de enviar una a la otra el intercambio de tarjetas diciendo:
Para tal día, ha sido fijada la boda de la distinguida señorita X, con el distinguido joven...
Con esa ilusión van al veraneo. Si no fuera por eso, las niñas y los papás, de seguro que se quedaban en Madrid... oyendo la radio.

Carta de La Habana

ERA PARA ESTO...

Vivo, en una casa de familia de la calle de Neptuno, frente a una salida del Molino Rojo. Hace muchos años, las "rumbas" acariciaban mis sueños sirviéndome de "nana". En "mi casa", los años consistentes estos excesos posesivos, cuida de las succulencias culinarias una buena "prieta", que sostiene sobre sus hombros el prestigio de catorce lustros. María Francisca—que este es el nombre de la "morena"—está asustada de las luchas políticas que están arruinando a su país. Todos los días un peardo, todos los días una revuelta, todos los días la inquietud de pensar qué habrá de ocurrir al día siguiente.

"Panchona", como yo la llamo, siente una predilección afectuosa por su "gallego", así me llama ella, sin tener en cuenta que vi el primer rayo de sol en una vetusta casita madrileña, ella ha vivido las horas de la independencia cubana. Ella sabe bien de las predicas de Maceo y de Martí. Ella sabe, que entonces luchaban por "Cubita Libre". Y ahora, que Cuba es libre, no se puede parar de tiros y de sobresaltos. Parece mentira que los mismos que lucharon por su libertad atiendan ahora, al decir de "Panchona", contra el libre designio de vivir. ¡Hermanos matándose por los apellidos de los presidentes! Era para esto para lo que Maceo, en su vida, no merecía la pena.

"Panchona" tiene miedo de que con estas cosas, los yanquis tomen cartas en el asunto. Y sería triste haber luchado contra españoles, que son los padres de los cubanos, por la libertad, para acabar siendo una colonia norteamericana. "Panchona" sabe "que los americanos son fuertes, pero ni siquiera saben hablar igual que nosotros".

LUIS CABRERA

NOTICIAS

El servicio Meteorológico Español facilita los siguientes datos:
"Estado general: Las bajas presiones del Atlántico caminan lentamente hacia el Sudoeste, y las altas, de las islas Azores, se alejan de Europa, dejando paso a la borrasca hacia el Golfo de León.
En España el tiempo se ha caracterizado por ser despegado en el Centro y Sur; algo nuboso, en Cataluña y Levante, y cubierto, en el Norte donde se han registrado algunas lluvias.
Los vientos son flojos y de dirección variable.
Tiempo probable: Cantabria, Galicia y Cataluña, cielo muy nuboso, lluvias o nevadas; Centro y Extremadura, tendencia tormentosa; resto de España, buen tiempo."

te célebre criminal, que fascinaba a las mujeres por su valor temerario y su fría crueldad, constituyen los temas de una serie de relatos verídicos, escritos por Stephen Frego e ilustrados con impresionantes fotografías, cuya publicación exclusiva para España ha sido adquirida por "Crónica", que hace este nuevo esfuerzo en obsequio de sus lectores.
Compre usted siempre "Crónica" 30 céntimos.

DR. GOMEZ DIEZ
OCULISTA
Consulta de ONCE a UNA
Doctor Riesco, 38, pral. izquierda

A. CASTAÑO
MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
LUDEÑA HIJO
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA MAYOR, 10
Teléfono 1158

Se ha publicado el número 686 de la revista médica de Valladolid, titulada "El Eco Médico Quirúrgico", correspondiente al día 1º del actual, que contiene el sumario siguiente:
Sección profesional: Las nuevas bases de la reorganización sanitaria, por don Félix Antigüedad. Los médicos ante el Servicio de Enfermedad, por Miguel Carrera.
Sección científica: El derecho a la salud y el delito sanitario, por Benito Moreno Blasco.
Sección bibliográfica: Por el doctor G. Clavero del Valle.
Actualidades. Publicaciones recibidas. Vacantes y anuncios.

DOCTOR HONORINO ESTEVEZ
PULMON Y CORAZON
RAYOS X
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6
fuera de Sánchez Ruano, calle H. número 4

El Dr. Población
Catedrático de la Facultad de Medicina
ha trasladado su domicilio a
ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA
MADRID
Consulta: De tres a seis. - Teléfono, 43254
Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, hasta el día 10 de Agosto

El doctor Cañizo
Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a
Zurbano, 28, 1.º, Madrid
Consulta: De tres a cinco
Teléfono 35.321

"Crónica", en esta semana, comienza la publicación de la "Vida extraordinaria del "gangster" John Dillinger", famosísimo bandido norteamericano, a quien el Gobierno de los Estados Unidos declaró "enemigo público número 1", y que recientemente fué fusilado en plena calle por la Policía.
Los terribles crímenes, las inverosímiles evasiones y las increíbles aventuras amorosas de es-

DE AVILA

El monumento a Santa Teresa.
Se ha celebrado en el Ayuntamiento una reunión en la que se acordó formar una subcomisión compuesta por el obispo, don Bernardino de Meigar, don Eduardo Marquina, don Enrique Rodríguez Larreta, don Baltasar Márquez, priores de Carmelitas y Dominicos, y director de "El Diario de Avila", con el fin de que intervenga en la propaganda y la imprima actividad a fin de comenzar cuanto antes las obras del monumento a Santa Teresa.

El Día Rojo.
Se han adoptado grandes precauciones con motivo del día rojo. Fuerzas de la Guardia civil, vigilan los puentes y túneles de la vía férrea, las líneas de conducciones de agua y eléctrica y han montado otros servicios.

También las fuerzas de Asalto y Seguridad circulan por las calles con armamento. El gobernador nos dijo de madrugada que la tranquilidad era completa en toda la provincia, sin que se hubiese alterado el orden por ningún motivo.

Lesionados.
En la clínica de la Cruz Roja ha sido curado Benito Galán, que representaba heridas graves en la cabeza que le produjo una muela. Fué trasladado al Hospital donde continúa en estado desesperado.

También ha sido asistido en el benéfico establecimiento Julián Muñoz, de contusión en la mano derecha.

Las fiestas del Secretariado.
Han comenzado las fiestas del Secretariado, habiendo acudido casi la totalidad de los de la provincia.

En el Teatro Principal se celebró asamblea general tomándose acuerdos beneficiosos para la clase.

En el mismo local, por la noche, tuvo lugar una función de variedades, que fué del agrado de la concurrencia.

Hoy se celebrará la anunciada corrida de toros que se espera con gran interés.

Natalicio.
Ha dado a luz un niño la esposa del médico don Fernando Tomé.

J. MARTIN

FUENTELAPEÑA
Subasta de toros bravos para capeas.—Por el presente se hace público que el próximo domingo, día 5 de Agosto, y hora de las once de la mañana, se celebrará en la Casa Consistorial de esta villa la subasta de 16 toros bravos que se han de lidiar, por mitad, los días 15 y 16 de dicho mes de Agosto, siendo el tipo de la subasta el de mil ochocientos pesetas.

Fuentelapeña, 31 de Julio de 1934.—El Alcalde A.: P. O., El secretario, Benigno Martín.

CASA MINAMBRES - BICICLETAS. — Motocicletas, accesorios, reparaciones, maquinaria en general. Instalaciones de riegos. Moto-bombas. Molinos para piensos, últimos modelos. Solamente en la calle de Zamora, número 50, Salamanca.

HOY
APERTURA DEL NUEVO ESTABLECIMIENTO
El Blanco y Negro
DEDICADO EXCLUSIVAMENTE A LA VENTA DE CONFECCIONES para caballeros y niños
PRECIOS BARATISIMOS
Confección como a medida
VISITE NUESTRA EXPOSICION
Calle de Zamora, 5 SALAMANCA
(Frente al Banco del Oeste)

En la Administración de Loterías número 3
Calle de García Barrado, 25
Hay billetes para el sorteo del día 11 de Agosto a 40 pesetas y décimos a 4 pesetas, y del extraordinario de 11 de Octubre a 250 pesetas el billete y a 25 pesetas el décimo

DIA 14.- Seis toros de don Félix Moreno Ardany (antes de Sallito), para los matadores RAFAEL GOMEZ (EL GALLO), MANOLO BIENVENIDA Y ORTEGA

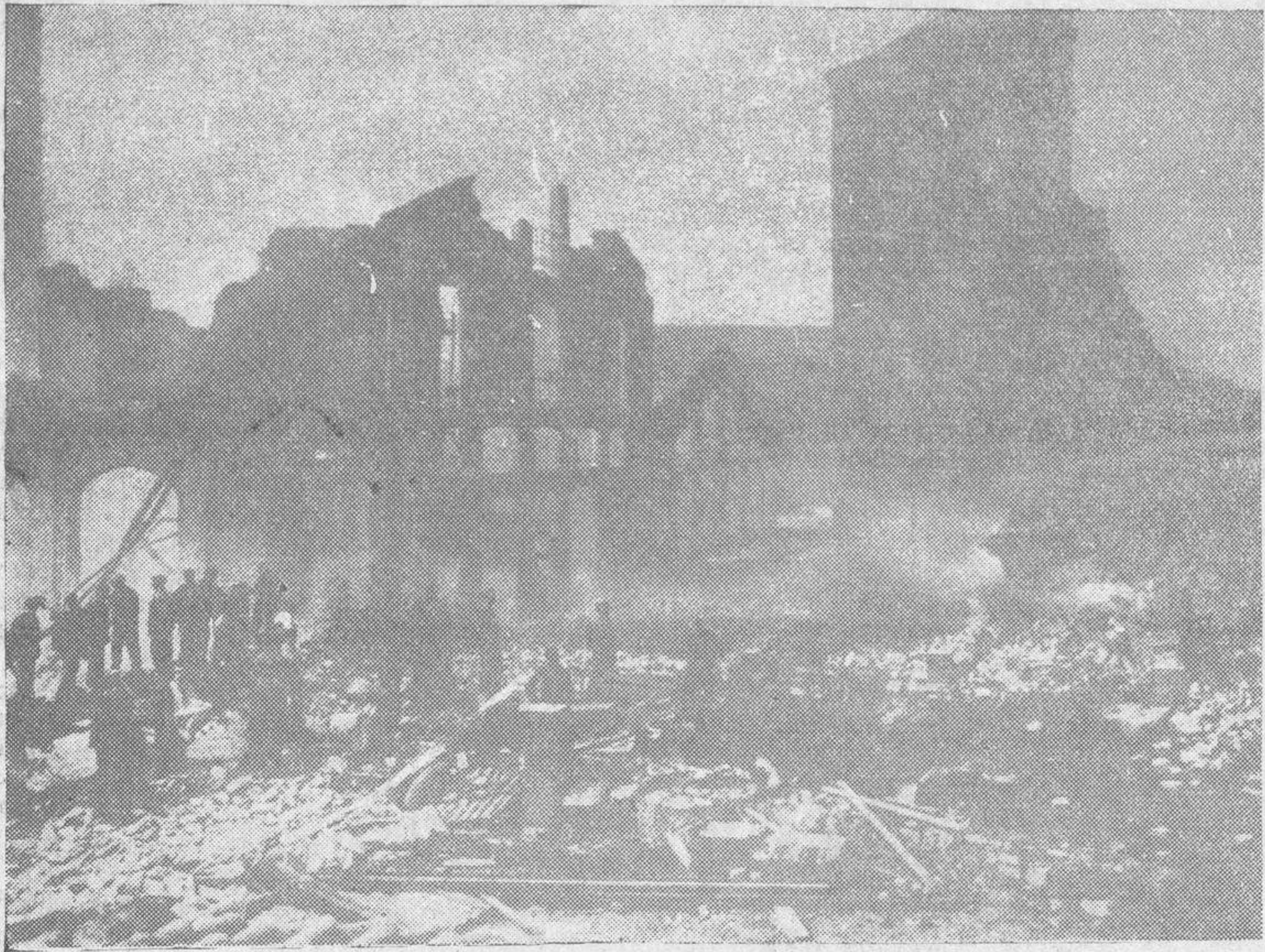
LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 690 4.1 Sombra, 21.0. Mínima, 7.0. Seco, 18.0. Húmedo, 14.0. Viento, N. W.—fuerza, 3. Oleo, algo nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0.0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

Sol: 5.15, pas. mer. 12.19; pón. 19.27
Luna: 0.29; pas. mer. 9.18; pón. 17.15
AGOSTO 5 Domingo
Stos. Emigdio, obispo; Eusignio, Cantidiano, Sobel, Afra, y Casiano, obispo

Un incendio



Aspecto que ofrecían, después del fuego que las redujo a escombros, las fábricas y almacenes de la Casa Grande, de Benavente; siniestro ocurrido hace pocos días

CHISMOGRAFIA TAURINA

Jaime Coquilla, el joven ganadero salmantino, va a vestir, en breve, el traje de luces

Ya ha matado un toro en Tetuán y ya tiene sus vestidos de torear, sus capotes, sus muletas, sus estoques y hasta su apoderado

¡VAMOS A VER SI ESTE JAIME, RESULTA «D. JAIME I, EL CONQUISTADOR» DEL NUEVO ARTE DE TOREAR!

Un aficionado me escribe una carta amable, y me dice: "¿Cómo no ha dicho usted nada de Jaime Coquilla? ¿No sabe usted que va a ser torero? ¿No cree usted que puede serlo, y de los grandes? Jaime Coquilla ya tiene todo preparado, y verá usted cómo empieza en seguida a torear."

tentilla de la casa de campo, al arrimo de la gran fogata de la cocina, el chaval oía el comentario. Y empezó a saber cosas y estilos y métodos y procedimientos de torear. Callado siempre, y sin apenas terciar en los debates, él, sin duda, rumiaba su decisión de ser torero. No le faltaban más que años, unos poquitos más de los que entonces tenía, porque de estatura, iba bien el mozo, y la afición le rebosaba, y el conocimiento de las reses no era para él secreto alguno.

alguna. Conozco la vida del chiquillo, y se que los aficionados y ganaderos que le han visto torear sabrán apreciar, perfectamente, el valor de su arte. La decisión está tomada. Jaime Coquilla, ya tiene sus vestidos de torear, sus capotes, sus muletas, su apoderado. Ni la familia le incita a pisar los ruedos, ni le pone valla alguna para impedirlo. Si él se defiende y sabe, continuará. Si no, él mismo se arrepentirá. Es el mejor procedimiento. ¡Vamos a ver si este Jaime, resulta Don Jaime I, el Conquistador de un nuevo Arte de Torear!

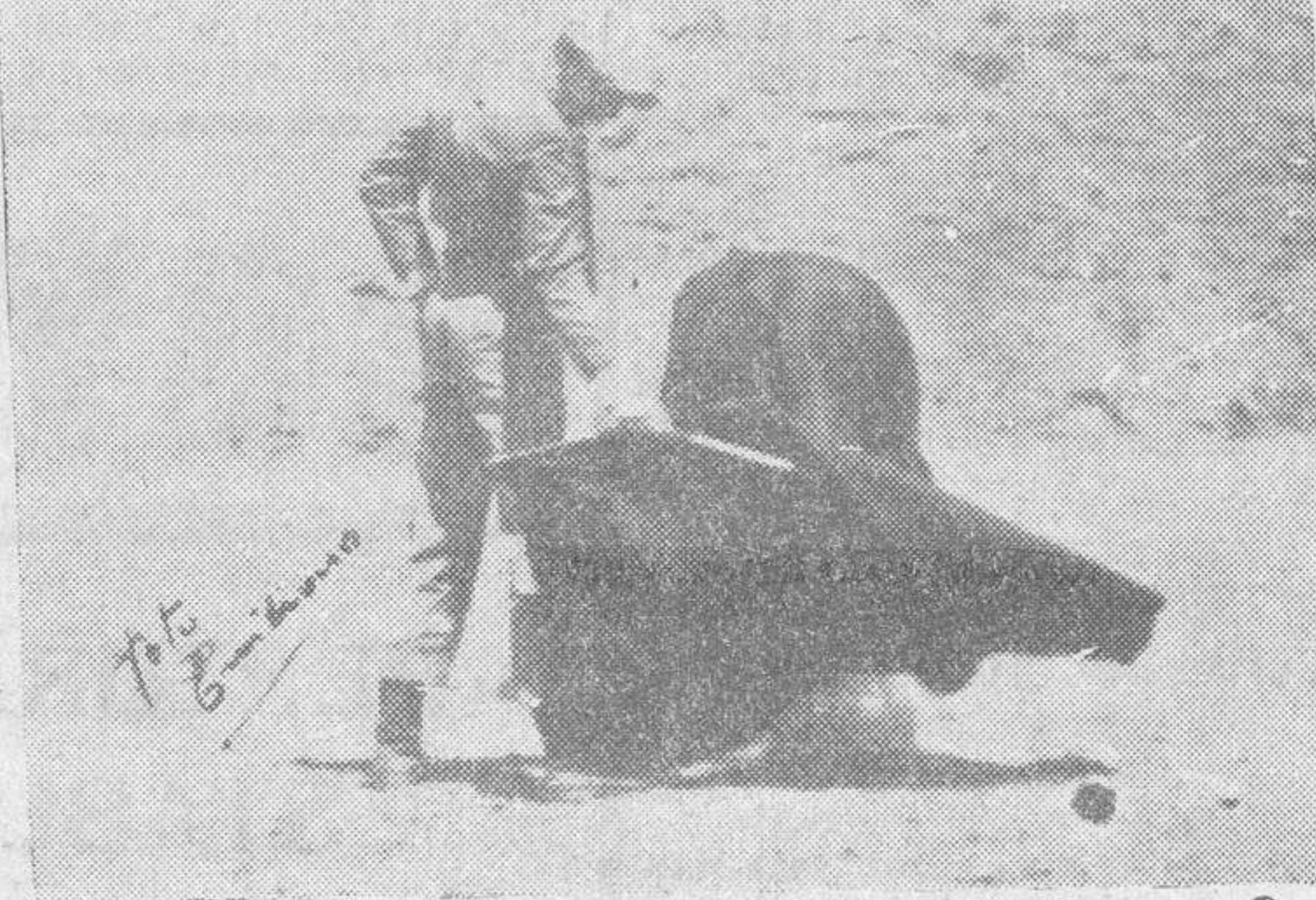
En efecto; yo no he escrito todavía una línea de mi simpático amigo Jaime Coquilla. Un día que vi en un periódico la noticia de que pensaba dedicarse al toreo, la copié con todo cuidado, sin quitar ni añadir nada. Una noticia, reproducida y puramente objetiva. Estas cosas son bastante delicadas, y yo no quería, ni pensar, ni siquiera, rozar en lo más mínimo a quienes estimo muy de veras. Pero hoy, que estoy enterado, quiero corresponder a la carta amable de mi amigo y aficionado, que, por lo que se lee en su carta, no es ningún "chalao" en estas cosas de toros y de toreros.

Indudablemente, Jaime Coquilla ha visto, como tantos otros, lo fácil del toreo. Se precisa, como materia prima, decisión, valor, serenidad. Quien logre estas cualidades, bien puede confiar en el éxito. El pequeño ganadero salmantino, ha podido observar, mejor que nadie, las condiciones y cualidades de los toreros de mayor relieve que por su finca han desfilado. Y habrá sabido también

¿Cuándo comenzará a torear vestido de torero? Muy pronto. Quiere torear de aquí a Octubre, quince o veinte novilladas. Jaime Coquilla sale a la plaza en las mejores condiciones: lleva un nombre taurino-ganaderil prestigioso, por delante; un conocimiento completo de las reses y del modo de torear; juventud, figura, afición... ¿Qué más se puede pedir? ¡Pues suerte, mucha suerte, y a otra cosa!

Jaime Coquilla tiene diez y siete años. Se los ha pasado entre la escuela y el campo. Se le vio poco por la ciudad. El muchacho "pegado" a sus toros y a sus vacas, a caballo, a pie, en el cercado, en el encerradero... Luego las tientas, en la plaza y al acoso, los herraderos, y cuantas faenas ganaderiles hay que realizar durante el año. Y así siempre.

Para nadie es un secreto cómo suelen torear los hijos de los ganaderos. Yo les he visto en el campo, faenas, que no las mejor nadie. En la plaza de Salamanca, el público ha batido palmas hasta cansarse, a una posición de jóvenes ganaderos que siempre se han prestado, generosamente, a torear en festivales benéficos. A Jaime Coquilla no le he visto torear. Acaso le haya visto en el campo y no recuerde. Pero de que sabe torear y bien, magníficamente, no me puede caber duda



Así torea Jaime Coquilla: las plantas firmes y corriendo la mano. (Foto Emiliano)

Colegio de Farmacéuticos de Salamanca

Sesión de la Junta directiva
Presidida por don Manuel Hernández y con la asistencia de los señores siguientes: don Aristides V. Tapia, don Fernando Pérez, don Heliodoro Zunzunegui, don José Galván, don Magencio Bautista y don Demetrio Mateos, tomando los acuerdos siguientes:
Una vez aprobada el acta de la sesión anterior, dio cuenta la presidencia de cómo se habían cumplimentado los acuerdos anteriores, con lo que mosaron todos su conformidad. Seguidamente se procedió a conocer en diferentes asuntos de orden interior, facultando a la presidencia para resolverlos en la forma que estime más conveniente. Conoció la Junta en la circular que la UFN envía como preparación para la próxima Asamblea de Octubre, sobre la que se dará a conocer por si algún compañero tuviera estudiada ponencia y quisiera presentarla. Se dio cuenta de diferentes cartas y telegramas recibidos y cursados con motivo de la aprobación de la Ley de Coordinación Sanitaria, mostrando todos la gran satisfacción que ha producido su aprobación, con mayor motivo por haber sido este Colegio el que tomó la iniciativa y trabajó porque se incluyeran las enmiendas que al primitivo se han introducido en beneficio de las clases farmacéuticas. Se tomó en consideración los ofrecimientos de las nuevas Juntas de gobierno de Cádiz, Córdoba, Castellón y Granada, a los que se contesta dándoles las gracias. Asimismo se mostró el agradecimiento al señor Curto por el ofrecimiento de su Farmacia y demás extremos que dirige al Colegio. Se dio cuenta de la circular que envía la Hermandad de Farmacéuticos de Granada sobre la ofensiva que ha tomado la KAMYDYEF contra el farmacéutico don Antonio Ramos López, por un artículo publicado en "El Monitor de la Farmacia" con el seudónimo de "Veritas" en defensa de los farmacéuticos, en el cual había una palabra que la KAMYDYEF consideró ofensiva y que a pesar de haberla rectificado el señor Ramos en el mismo periódico del día 5 de Junio, continúa la ofensiva contra dicho compañero; la Junta acordó prestar el apoyo moral y material, en caso necesario, y comunicar el acuerdo a la Hermandad. Después de conocer el estado de las obras del Laboratorio y acordando poner al cobro los recibos del primer semestre del año actual, se acuerda el girar, cargando los gastos a cuantos estén en descubiertos; se giró una visita a los locales donde se ha de instalar el Colegio y el Laboratorio, quedando acordadas las instalaciones de los diferentes servicios y facultada la presidencia para que ordene lo que sea preciso, esperando quede ultimado en breve plazo. Por último, se acuerda que la sesión correspondiente al mes de Agosto se celebre el día 30.

OBRAS PUBLICAS

Circulación
Se han autorizado para circular por las carreteras del Estado a los automóviles siguientes:
Salamanca 3.148, marca Citroën, propiedad de don Florindo Conde Salvador.
3.149, marca Renault, del Parque Móvil de la Guardia civil.
3.150, marca Opel, de don Gregorio Alonso Martín.
3.151, marca Citroën de don Modesto de la Cruz Ballester.
3.152, marca Citroën, de don Bernardo Olivera Sánchez.
3.153, marca Opel, de don Manuel Mirat López.
3.154, marca Chevrolet, de don Bibiano Sánchez Barez.
Conducción
Ha sido concedida autorización para conducir automóviles a los señores siguientes:
Don Manuel Ambrosio Vicente, don José Forá Lembiac, don Félix Castilla Martín, don Domingo Hernández González, don Manuel Antonio Marcos Herrero, don Salvador Sánchez Crespo, don Lorenzo Avila Corchete, don Sebastián Puig Gutiérrez, don Gonzalo Santa Ursula Martín y don Salvador Martos Martínez.

LA FRATERNIDAD MUTUA NACIONAL

Dirección general, Juan de Mena, 11, Madrid. Delegación de Salamanca, Plaza del Angel, 30. Enfermedades, Accidentes, Invalidez, Defunción. Esta entidad, comprendiendo la situación y la crisis económica que hoy atraviesa toda España, ha acordado dar un amplio jubileo para todas aquellas personas que deseen ingresar; pero que no lo han hecho por carecer de 10, 20, 30 ó 40 pesetas, que son los derechos que hay que abonar de entrada. Hoy lo puede hacer quien lo desee por 3 pesetas por cuota que se suscriba, o sea, por 3, 6, 9 ó 12 pesetas, conservando los mismos derechos que los demás asociados, para enfermedades y accidentes. Así, pues, debe asegurarse hoy mismo, que mañana es tarde. Este amplio jubileo termina el 31 de Agosto de 1934. Tenemos agentes locales en la mayoría de los pueblos de la provincia, autorizados, con su nombramiento para realizar operaciones. Delegación: Plaza del Angel, 30, Salamanca. Domingo M. Chamorro, delegado. Nota.—No entregue dinero, si no le entregan el recibo. 7-1
CASA, de nueva construcción, se vende en Barrio Garrido, capaz para cuatro camas. Informes, calle Cabeza de Vaca, número 5. 2-1
CASAS.—Se venden dos, con todas las comodidades, en la calle de Germán García, junto a las Eras de las Carmelitas, en el precio de 9.000 pesetas cada una. Para verlas y tratar, en el número 7 de dicha calle. 6-a-1

FIESTA DEL VIAJANTE Y AGENTE COMERCIAL



Grupo de asistentes al banquete que ayer celebraron los viajeros de Comercio

Reunidos en fraternal banquete se celebró, con todo entusiasmo, en esta capital, en el Hotel Oriental, como se tenía anunciado, la fiesta del Viajante y Agente Comercial Español. La comisión organizadora que ha logrado con gran éxito sus fines, nombró un ponente y éste concedió la palabra, en primer término, al señor Negri (don Manuel), en representación de la Mutual Andaluza de Viajantes y Agentes Comerciales, el que, con fluidas palabras y toda sencillez, expuso a los presentes "Mutualidad, el pasado, el presente y el futuro del Viajante Español, contestándole a continuación, el com-

pañero señor Crego (don José), en representación de la Sociedad Española de Comisionistas y Viajantes de Madrid, exponiendo a todos la necesidad de agruparse y, todos unidos, alcanzar los fines que se persiguen; telegrafiar en este sentido a las sociedades hermanas para que ante los Poderes Públicos expongan las peticiones para poder luchar con los clandestinos compañeros que gozan de billetes militares y otros empleados públicos que tratan de quitarnos el negocio con ventajas. Siguieron haciendo uso de la palabra los demás compañeros presentes, en la que coincidieron

todos en ver la forma de unirse como un solo hombre y haciendo votos porque el año venidero sea más próspera esta fiesta en la capital de Salamanca. El presidente, señor Martín (don Manuel), resumió el acto con un viva de todos a la fiesta del Viajante y Agente Comercial Español. El menú, espléndidamente servido por el Hotel Oriental, consistió en lo siguiente: Entremeses variados, paella, huevos a la Paríenise, langosta dos salsas, pollo asado, fiambres, vinos y licores, café, cigarro y champagne.

DEPORTES

LOS ENCUENTROS DEL DOMINGO
Como se sabe, mañana Ingenieros y Racing, dilucidarán quién de los dos empatará con el Nacional a puntos; un gran partido y mucha expectación. Para el día 15 habrá otro buen partido, y ese día habrá las carreras ciclistas infantiles, para las cuales se llevan ya inscribiendo desde hace días. Recibimos de la Vueltita a Castilla la siguiente cuadrilla de Valladolid: CICLISMO
Han llegado los primeros donativos La propaganda iniciada por el Valladolid Ciclo-Excursionista, está comenzando a rendir fruto. Son ya muchos los donativos recibidos y muy cuantiosos. En las tres capitales más importantes de la ruta, Madrid, Salamanca y Valladolid, los Comités provinciales actúan diligentemente y se espera alcanzar la cifra proyectada antes del 20 del presente Agosto. En Avila, Zamora y Segovia, aún no se han constituido los Comités de un modo definitivo, y se espera hacerlo en esta misma semana. Sin embargo, de Avila y Segovia, se interesan vivamente por la Vueltita a Castilla y varios industriales han ofrecido también cantidades muy estimables. El próximo sábado, el Comité central se desplazará a Madrid para ultimar los detalles de la llegada. Una importante casa de bicicle-

EL DOCTOR ADOLFO NUÑEZ

Prof. E. de la F. de M. HA TRASLADADO su consultorio de CIRUGIA GENERAL Y RAYOS X a la CALLE DEL DOCTOR RIESCO, 33 (Frente al Teatro Liceo) Consulta de 12 a 2. Telf. 1649

Directamente para Lisboa, Madeira, Rio Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos: 23 de Agosto, "SIERRA NEVADA" 14 de Septiembre, "MADRID" 4 Octubre, "SIERRA SALVADA" PRECIO DEL PASAJE EN LOS VAPORES "SIERRA" 3.ª camarote, Ptas. 772,70 3.ª corriente, Ptas. 737,70 PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "MADRID" 3.ª camarote, Ptas. 747,70 3.ª corriente, Ptas. 712,70 LINEA DE CUBA-MEXICO Directamente para La Habana, Veracruz, y Tampico, saldrá de Vigo el 25 de Agosto, "SIERRA VENTANA" Para pedidos de plazas dirigirse a LUIS GARCIA-REBOREDO 15-LA, Ltda.—Villagarcía Marina 14.—Vigo: García Olloqui, 2 JULIO

BANCO COCA JULIAN COCA GASCON, S. A. CASA FUNDADA EN 1893 CAJA DE AHORROS IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA Salamanca y Guijuelo DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILALOBOS, 33 (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)